

EL DEBATE

Reeducación social

Dejamos a otros que consideren la situación actual de España al través de sus respectivos anteojos, y comprueben una vez más aquello de que «en este mundo traidor... cada cosa es del color del cristal con que se mira».

Por más que digan nuestros émulos extranjeros y sus creadores semiespañoles, España ha sido favorecida por el Cielo, no sólo con suelo fértil y subse-

Hay que confesarlo: la disciplina se había refugiado casi exclusivamente en el único organismo que no puede existir sin ella: en el Ejército; por eso debía venir de ese lado la resurrección: el toque de la nueva vida...

La disciplina social se había refugiado en el Ejército. De ahí ha de volver a informar todo el organismo nacional, si España ha de salir de las verdugenzas en que la sumieron políticos sin ella!

Por eso, cuando oímos hablar de noventa días de Directorio, sonreímos con incredulidad. Si el Directorio ha de llevar a cabo su obra, necesita, por lo menos, cinco años: ¡en menos no se juzga posible formar un bachiller o un alumno de enseñanza primaria, o un licenciado en cualquiera Facultad universitaria!

No incurramos, pues, en la locura de tantos papás majaderos, que quieren un bachiller en cuatro años o un abogado en tres, ¡forzando la máquina y estropeando la formación de sus hijos!

El público quiere linchar a dos sujetos que injuriaron a España

Antipatriotas castigados

El presidente del Directorio estuvo anoche en Palacio y conferenció con el Rey durante cuarenta minutos. Acudió hoy, de nuevo, a despatchar. Al salir, después de una hora, dijo que otros tantos que como complemento al decreto que hoy aparece en la Gaceta...

Otra sentencia grave del Supremo de Guerra

Doce años de prisión militar a un comandante

Se suspenden todos los Ayuntamientos de España

Los vocales asociados sustituyen a los concejales

La administración central estará reorganizada en un mes, y la de todas las provincias en un trimestre

Hoy cesaron los Ayuntamientos

Los alcaldes son elegidos entre los vocales asociados que ostentan título profesional o ejercen industria técnica. En poblaciones de más de cien mil habitantes los alcaldes podrán ser nombrados por el Gobierno. Se renovará la Junta Municipal

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto:

EXPOSICION
«Señor: Recogidos en una docena de días anhelos del alma popular, despertada a la vida ciudadana por la comoción nacional del 13 de septiembre, pocos tan intensa y unánimemente expresados como el ver sustituidos en las Corporaciones municipales a los hombres, a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil, que con poca eficacia y espíritu venían entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos.»

El carácter general de esta medida no puede implicar desconocimiento ni censura, que sería injusta, ni para todas las Corporaciones municipales ni para todos los alcaldes, pues aunque en corta proporción, unas y otros han ofrecido ejemplos de actuación ciudadana que justifica esta salvagedad.

Madrid, treinta de septiembre de mil novecientos veintitrés.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO
A propuesta del presidente del Directorio Militar y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Desde el día de la publicación de este decreto cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación, que serán reemplazados instantáneamente por los vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los concejales el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar.

Artículo segundo. En la sesión a que se refiere el artículo anterior, los Ayuntamientos así constituidos procederán a designar las secciones que determina el artículo 66 de la ley Municipal vigente y acto seguido a elegir por sorteo con arreglo a los artículos 64, 65 y 68, los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal admitiendo excusas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes se excusaren fundadamente. El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

Artículo tercero. Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este decreto y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos, cuando no conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la Corporación incurriera.

Artículo cuarto. Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyeran de la total situación del Ayuntamiento anterior.

Artículo quinto. En casos que se consideren convenientes podrá nombrarse por el Gobierno los alcaldes de las poblaciones de más de cien mil habitantes.

Dado en Palacio a treinta de septiembre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

DICE PRIMO DE RIVERA: La Administración será reorganizada en un plazo de tres meses.

El presidente del Directorio estuvo anoche en Palacio y conferenció con el Rey durante cuarenta minutos. Acudió hoy, de nuevo, a despatchar. Al salir, después de una hora, dijo que otros tantos que como complemento al decreto que hoy aparece en la Gaceta...

También dije el general Primo de Rivera que el Rey había firmado decretos destinados a tres generales de Artillería y otros nombrando generales honorarios.

EN MADRID
A mediodía se reunió el Ayuntamiento con asistencia de los vocales asociados bajo la presidencia del gobernador duque de Tetuán.

Abierta la sesión el general dijo lectura a real decreto que publica la Gaceta de hoy disolviendo los Ayuntamientos y disponiendo que de éstos se encarguen las Juntas de vocales asociados.

EN BARCELONA
BARCELONA, 1.—Esta mañana, a las ocho, comenzaron los guardias urbanos a recorrer los domicilios de los concejales y vocales asociados de este Ayuntamiento avisándoles para que a las doce en punto en A-

Reforma propuesta por el Supremo

De los juzgados municipales se encargarán magistrados

Ensayo en Madrid y Barcelona

El Tribunal Supremo, encargado por el Directorio de la redacción del proyecto para la reforma de la administración de justicia, ha concluido su cometido en lo referente a los Tribunales municipales.

A juicio del Supremo, los jueces municipales deberán pertenecer de aquí en adelante a la escala activa de la carrera judicial.

En un momento de la sesión, el general Lössada, con la palabra para hacer constar que en virtud de un real decreto que publica la Gaceta de hoy, quedaban disueltos todos los Ayuntamientos de España, y que de éstos se encargarían como concejales interinos los vocales asociados.

El primer teniente de alcalde, señor Mayner, se levantó entonces y dijo que celebraba mucho esta medida, pues venía a liberar de la pesada carga y responsabilidad que en estos momentos representa la administración municipal.

En parecidos términos habló el concejal señor Rocha, que terminó haciendo constar que todo lo darían por bien hecho con tal de que redundara en beneficio de la patria.

Seguidamente los vocales asociados tomaron posesión de sus cargos de concejales interinos, eligiendo también al alcalde interino, que recayó en don José Banquó, catedrático de Lengua griega en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

La noticia de lo que ocurría en el Ayuntamiento circuló rápidamente por toda la ciudad, congregándose ante el edificio un inmenso público que comentaba animadamente lo sucedido.

De tal modo fueron agrosando los grupos que los guardias de Seguridad tuvieron que simular una carga para disolver aquellos alrederores.

Ha de consignarse que entre los comentarios no se escuchó una sola protesta contra lo que ocurría, así como tampoco cuando los guardias procedieron a disolver los grupos.

SAN SEBASTIAN, 1.—El gobernador militar estuvo a mediodía en el Ayuntamiento comunicando a los concejales el real decreto de suspensión de Municipios. Después convocó para las cuatro de la tarde a los vocales asociados para constituir el nuevo Ayuntamiento y elegir alcalde.

El presidente de la Diputación convocó a sesión para las cuatro de la tarde con objeto de cambiar impresiones acerca de las medidas que procedan poniéndose al habla si fuera necesario con las demás Diputaciones hermanas.

De todas las provincias nos dan cuenta nuestros corresponsales de la disolución de los Ayuntamientos y constitución de los nuevos Concejos por las Juntas de vocales asociados según determina el real decreto correspondiente.

No hay noticia de que se hayan producido incidentes en parte alguna.

VALENCIA, 29.—A las cinco de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento para dar posesión de sus cargos a los nuevos concejales. El salón de sesiones estaba abarrotado de público, y un piquete de la Guardia civil patrullaba frente al palacio municipal.

Después de acordar que se celebraría sesión el viernes de cada semana, se disolvió la reunión a las seis y cuarto.

El nuevo alcalde, general Avilés, continúa todavía en Madrid.

Las Diputaciones vascas con el Directorio

Declaraciones del señor Elorza

Después de la entrevista recientemente celebrada con el presidente del Directorio, logramos hablar unos minutos con el presidente de la Diputación de Guipúzcoa señor Elorza, de cuya rectitud, seriedad de criterio y extraordinario prestigio esperábamos, y no en vano, una segura orientación para los lectores de EL DEBATE.

«No hemos venido los presidentes de las Diputaciones vascas llamados por el Directorio—dijo—, sino espontáneamente, para llamar la atención del general Primo de Rivera sobre el estado de derecho en que se desenvuelve la vida de Vasconia.»

«Creo que el general, muy conocedor del problema regionalista catalán, ha tenido poco contacto con nosotros, por lo cual no ha tenido hasta ahora en cuenta las modalidades de nuestro problema.»

«Me lo prueba el hecho de que, al parecer, es criterio cerrado establecer un régimen uniforme para todas las regiones y el propósito de alterar la división actual de provincias. Por lo que a la región vasconavarra se refiere, hay que tener en cuenta que, aun cuando es una región bien definida históricamente, lo ha sido siempre a base de la división en cuatro provincias. Alterar ese régimen traería consigo dificultades insuperables.»

«Nuestras aspiraciones están subordinadas a las concepciones que esté dispuesto a adoptar el Directorio, cuyo pensamiento desconozco. No sé lo que pensarán mis compañeros, con los cuales quiero siempre contar. Sospecho que en la misma Vasconia habrá división de pareceres, pues mientras unos opinarán que hay que pedir un régimen integralmente foral, otros se mostrarán más partidarios de pedir—atenuándose a la realidad— el mejoramiento del régimen actual. Puede ser que, siguiendo el criterio mantenido en otras ocasiones, pidamos en un proyecto la derogación de las leyes autorizadas de 1837 y 1839, y para el caso que no lo consigamos, otro en que abogue por una amplia autonomía regional. Desde luego, en lo que nos mostramos irreductibles será en el mantenimiento del actual régimen económico, perfeccionándolo en lo posible. Para ello habría de concederle el Estado la facultad de recaudar todos los impuestos y contribuir a las cargas generales con un cupo único.»

«El Directorio estima que antes que acometer el problema regional, hay que dar solución al de Marruecos, electoral, municipal y ferroviario.»

«En lo electoral creo que el general Primo de Rivera es partidario de privar del voto a los analfabetos, para combatir el soborno y el falseamiento de la voluntad del cuerpo electoral.»

«Traíamos la representación de los padres de los soldados de cuota. El general cree que es una injusticia lo que se está haciendo con esos soldados, y se propone repararlos en breve.»

«Por ahora no volveremos. Nuestra labor está allí, en nuestra tierra, trabajando por el restablecimiento de nuestros derechos intangibles.»

Las anteriores manifestaciones tienen el positivo interés que les presta el preopinante. El señor Elorza es persona competentísima en materia administrativa, de infatigable laboriosidad y de un gran amor a su tierra. Rige desde hace varios años la Diputación de Guipúzcoa con el voto unánime de la Corporación y el beneplácito de sus paisanos.

No disimula el señor Elorza el disgusto que le han producido algunas de las afirmaciones del general Primo de Rivera. Sin embargo, esperamos nosotros que no ha de confirmar el porvenir los temores que apunta el señor Elorza. El jefe del Gobierno no es un político centralista, que no sienta el problema del regionalismo. Ciertamente no conoce la cuestión vasca, como conoce, por ejemplo, el problema catalán. Sólo así se explican los anuncios de una fusión de las provincias Vascongadas en una unidad superior regional, y los propósitos uniformistas para las regiones. Pero el general Primo de Rivera, antes de poner mano en el problema de las autonomías regionales, ha de estudiarlo convenientemente, y de esa indispensable preparación es seguro que obtendrá conclusiones acordes con la realidad histórica y las necesidades reales de las provincias que integran la región vasconavarra.

Por lo demás, coincidimos con el general Primo de Rivera en que el más urgente de cuantos problemas tiene delante de sí el Gobierno es el de Marruecos. España entera, incluyendo, claro está, al pueblo vasco, lo anteponga a cualquier otro.

Y tampoco puede desconocerse que el problema regionalista requiere el antecedente obligado de la reforma de la vida municipal, pues sin Municipios autónomos será un sueño una saludable autonomía de las regiones.

La «Fiesta de la raza» en Berlín

(SERVICIO RADIODIAGRAMÁTICO)
EILVSE, 29.—Para el invierno próximo se anuncian en la Universidad de Berlín una serie de conferencias latinoamericanas sobre cultura social intelectual.

El Ateneo Hispanoamericano en Berlín celebrará solemnemente la Fiesta de la Raza organizando festejos el 12 de octubre en la Universidad.

Un manifiesto del P. S. P.

Intervenir y colaborar de sintierosamente en las nuevas organizaciones

Corporación obligatoria y sindicalización libre.—Contrato colectivo. Arbitraje

INDICE DE REFORMAS URGENTES

En la reunión celebrada ayer en Calatayud por el Directorio del Partido Social Popular se acordó publicar el siguiente manifiesto:

«El Partido Social Popular consecuente con el sentido que ha informado toda su actuación y que recientemente determinó su criterio abstencionista en la contienda electoral, no puede recatar un sentimiento de patriótica satisfacción ante la caída de las organizaciones políticas tan funestas como divorciadas del alma nacional. Coincidimos plenamente con los que deploran que esa obra necesaria no se haya logrado por una vigorosa reacción ciudadana dentro de los cauces legales, mas no dejamos de reconocer que los que la han realizado merecen por ello la gratitud del país.»

Los partidos políticos apartados de sus viejos predominios no están todavía destruidos. Su destrucción será obra de la perseverancia en la saludable labor de descauce que se ha emprendido y que debe llegar a mayores profundidades que las hasta ahora alcanzadas pero principalmente ha de ser efecto de reformas sustanciales en la organización del Estado y de la Nación.

Diez reformas urgentes
A este fin y con el propósito también de atender a las exigencias urgentes de la justicia social y del interés público, el Partido Social Popular desglosando de las aspiraciones de su programa las que aparecen como de necesidad inaplazable, se permite señalar las siguientes cuya implantación solicita de los Poderes públicos.

Primero.—Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del señor Maura.—En su totalidad lo aprobaron las Cámaras, pero en una discusión de años. Posteriormente, los gobernadores liberales y conservadores y los políticos alejados del Gobierno, han reproducido el proyecto o han cantado sus excelencias. Nadie ha dado hasta ahora con asentimiento público otra fórmula para combatir el caciquismo y para restaurar la vida municipal y la provincial.

Segundo.—Representación proporcional.—En la petición de esta reforma coincidieron los partidos turnantes, los republicanos, los socialistas y los regionalistas.

Tercero.—Colonización interior.—Hay un proyecto dictaminado por diputados de muy diversas tendencias.

Cuarto.—Humanización del contrato de arrendamiento de fincas rústicas.—Sobre esta materia presentáronse proposiciones de ley por parlamentarios mauristas, reformistas y radicales.

Quinto.—Institución del patriotismo militar, que ya tiene antecedentes en iniciativas parlamentarias y aspiraciones sociales.

Sexto.—Ordenación ferroviaria.—El proyecto del señor Maura para disciplinar el problema tan importante y acabar con el actual derroche, fúe ya votado por el Senado y aprobada la totalidad en el Congreso donde quedó pendiente de discusión del artículo.

Séptimo.—Reformas judiciales que den independencia económica y orgánica a la administración de justicia, en la forma ya aprobada por el Senado.

Octavo.—Incompatibilidades que impidan la investidura parlamentaria y todo cargo público a los abogados o consejeros de las Compañías arrendatarias de monopolios y servicios públicos o de Empresas cuyo interés particular pueda pugnar con el interés general.

Noveno.—Reforma del Senado en sentido radicalmente corporatista.

Décimo.—Estatuto regional, haciendo del reconocimiento pleno de la personalidad de las regiones con los elementos característicos de cada una. Para esta obra que entendemos fundamental en orden a la reconstrucción de la vida política española, podría servir de base el redactado por la Comisión extraparlamentaria.

El Poder actual garantiza el ensayo
Como es de temer que los partidos políticos reforzados por todos los intereses heridos en la nueva etapa de gobierno fueran fuerza suficiente para estorbar la implantación de esas reformas o para falsearlas en una situación de legalidad ordinaria, es conveniente, a nuestro juicio, que aquella implantación y el primer ensayo del régimen futuro se haga la garantía de un poder como el presente apolítico y con medios extraordinarios de eficacia al servicio de la naciente voluntad ciudadana.

Sin embargo, no creyendo nosotros en la omnipotencia de las disposiciones legales cuando la asistencia decidida del país, no llena los cauces abiertos por el legislador, entendemos que si frente a este movimiento de reorganización nos encarrimáramos en una abstención indiferente contribuiríamos a hacer en torno suyo un vacío mortal, favoreciendo con ello indirectamente la causa de la política derrumbada o el peligro de revolución catastrófica. Por eso sentimos un orgullo derivado de nuestros principios el deber de prestar a las reformas que coinciden con nuestro ideal de asistencia leal indispensable para su viabilidad y eficacia.

Prestaremos asistencia y colaboración al nuevo régimen
El Partido Social Popular no cree necesario proclamar que esta asistencia no es la adhesión incondicional de los que en adular a los poderes triunfantes encuentran servido su interés. Nuestra actitud es tanto más leal cuanto es más libre y se dirige más que a una situación de gobierno, en cuyos actos hasta ahora es forzoso reconocer una orientación de austeridad que al país ha aplaudido con justicia, a un pensamiento de renovación en cuyo desarrollo desamos los mayores avistores.

LOS PUSILANIMES



—¿Se ha enterado usted, don Raimundo? Una reforma total de la Justicia. Ha suprimido el Jurado y ahora leo aquí que ha suprimido las audiencias!

numerado. Además, el Partido Social Popular proclama la conveniencia de colaborar en aquellas organizaciones sociales sobre las que se han de modular las nuevas estructuras políticas...

Mejoras necesarias en la legislación social

Necesidad suprema de todo pueblo es el orden, mas para que éste se consolide y arraigue ha de extender a todas las clases de la sociedad una justicia amparadora...

El Directorio del Partido Social Popular al afirmar con estas declaraciones la actitud del partido en el momento actual, creó en el interior del camino que le marcan su ideario y el espíritu que inspiró su aparición...

Manuel Simó, el conde de Vallellano, Indalecio Gil, José Alvarez Ude, Ricardo Greja, Francisco Barrachina, Salvador Mingujón, Santiago Fuentes Pila, Genaro Pozo.

A reunión en que se acordó el presente manifiesto, asistieron los señores Simeón, Alvarez Ude, Mingujón, Barrachina, conde de Vallellano, Abril, Fuentes Pila y Pozo.

Asistieron numerosos periodistas de Madrid y provincias y reporteros gráficos. Estuvieron reunidos los miembros del Directorio durante varias horas...

—Ha predominado en la reunión un espíritu de concordia tan extraordinario, que no he visto ejemplo igual en otros partidos políticos que se llaman homogéneos...

Por lo que a la posición actual del Partido se refiere, aun cuando creo que queda perfectamente determinado en el manifiesto que dirigimos a la opinión, puedo asegurarle a usted que a todos nos ha movido idéntica consideración...

Una información sobre vinos

En la Presidencia entregaron en la noche del sábado una nota de Fomento que dice así:

—Se ha dispuesto por real orden abrir una información escrita hasta el 31 de Noviembre próximo entre viticultores y entidades interesadas, acerca de la conveniencia de implantar el régimen de declaración de cosechas y guías de circulación de vinos...

Una nota de los socialistas

El sábado dieron a la Prensa una nota que dice así:

—Por los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General ha sido examinado el manifiesto que el Directorio militar ha dirigido a los trabajadores españoles. La libertad que para exponer el pensamiento ha establecido el régimen actual impide a los expresados organismos obreros señalar los errores de apreciación de la realidad y la discrepancia doctrinal acerca del contenido de dicho documento.

Por tanto, se limitan dichas Comisiones ejecutivas a afirmar una vez más su convicción de que cualquier intento de menoscabar los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, derechos modestos, pero producto de una labor perseverante del proletariado, e incluidos algunos de ellos en convenios internacionales, tendrían la consecuencia de producir en la vida del país nuevas complicaciones...

AMSTERDAM, 29.—Personalidades de la Segunda Internacional desmienten a rumor, acogido por algunos periódicos, sobre pretendidas intenciones de las organizaciones obreras adheridas a dicha entidad de declarar el boicót a España en vista del cambio político operado.

Hasta ahora dicen esas personalidades que no hay motivo para pensar en tal medida, puesto que la nueva situación política española no amenaza los legítimos derechos de las organizaciones obreras.

EL PAN A 0,45 EN SEVILLA

Peticion de los huereros

El sábado conferenció con el gobernador una Comisión de huereros para pedir a aquella autoridad que permita el ingreso del género sobrante en las cámaras frigoríficas para que no seche a perder, ya que sobran existencias.

El gobernador prometió acceder al ruego.

SEVILLA, 29.—El alcalde, conde de Halcón, ha logrado tras numerosas gestiones que, a partir del día primero de octubre, baje el precio del pan.

Las piezas de kilo se venderán a 45 céntimos; las de medio kilo, a 25; el kilo en cuarterones redondos, a 55, y el kilo en las demás modalidades, a 60.

El alcalde espera que los panaderos de Alcalá bajen también el precio del pan.

La baja lograda por el alcalde en el precio de la carne comenzará a regir desde mañana lunes, con los siguientes precios: ternera y solomillo, a 6 pesetas; carne sin hueso, a 4; idem con hueso, 8.

ZARAGOZA, 29.—El gobernador, el alcalde y el secretario de la Junta de Abastos han celebrado una entrevista con el presidente y Junta del gremio de panaderos...

También conferenció el general Sanjurjo con los directores de la Azucarera y Alcohólica, y se propone tratar con los directores de otras fábricas importantes para ver cómo se lleva el trabajo en las mismas...

SANTANDER, 28.—La Junta de Abastos, presidida por el general gobernador, ha acordado rebajar el precio del kilo de carne a 40 y 25 céntimos, según calidad.

CORUNA, 29.—La Junta de Abastos ha acordado rebajar los precios del pan y de la carne, y adoptar medidas contra los infractores.

Las negociaciones con Italia

Próxima llegada a Madrid de la Delegación italiana

ROMA, 29.—A la reunión celebrada ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros para tratar del Tratado comercial con España asistieron, además del presidente y los ministros de Economía y Hacienda, el consejero de Estado Guiccioli...

Se acordó la salida inmediata de la Comisión para España; dicha Comisión estará formada por el ya citado consejero Guiccioli, como presidente, y los funcionarios Paoli, Carloci y Anzilotti.

LA GUERRA CONTRA EL KU-KLUX-KLAN

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

OKLAHOMA, 29.—Los miembros de la legislatura de Oklahoma, partidarios del Klan, han dirigido una petición al Tribunal Supremo del Estado para solicitar que se impida a la milicia del gobernador Walton que se ocupe de sus sesiones especiales...

Gran número de jueces del Estado están afiliados al Ku-Klux-Klan, y se cree que tendrán ahora más éxito, entablándose una lucha legal, que en sus primeras tentativas.

Los diputados adversarios del gobernador intentaron celebrar una reunión, pero un jefe de Policía les advirtió que tenían orden de dispersar si no se disolvían.

Treinta niñas heridas por pánico en un cine

En el «Concert» de Málaga el incendio de una película produce gran confusión

Cien niños aislados en el interior del salón

MÁLAGA, 1.—Ayer tarde en el cinematógrafo Concert se incendió una película a poco de empezar el espectáculo. En la confusión que produjo la alarma resultaron heridas gravísimas tres niñas, graves seis, menos graves, diez y leves, once. Total, 30.

Por ser domingo, el teatro hallábase abarrotado, figurando en el público numerosos niños. Al dar varios espectadores la voz de alarma, las personas que ocupaban el patio de butacas se lanzaron a la calle.

En la Casa de Socorro se desarrollaron escenas desgarradoras, porque muchas madres buscaban allí sus hijos que creían muertos.

En el lugar del suceso y en la Casa de Socorro estuvieron las autoridades. El fuego no prendió más que la película. Los heridos son los siguientes:

Graves: Manuel Arias Pérez, de doce años; Antonio Togos Galtán, de quince; Manuel Pozo Martín, de diez; Francisco Benítez Beltrán, de seis; Francisco Ríos Vilches, de siete; Francisco González Bestina, de doce.

Menos graves: Francisco Gómez Reina, de once años; Manuel Arias López, de siete; Juan del Río, de nueve; Rafael Cabrera, de doce; Rafael Andrade, de diez; Rafael González Galán, de trece; Dávid González Galán, de diez; Juan Díez, de doce; Francisco Ríos, de nueve; y Rafael Gámez Camacho.

Hay además once lesionados leves.

Nuevo consejo de la Liga de Naciones

España ha sido reelegida

GINEBRA, 29.—Hoy han sido elegidos los miembros no permanentes del Consejo de la Sociedad de las Naciones. El resultado fue el siguiente:

- Votantes 46
URUGUAY 40
BRASIL 34
BELGICA 32
SUECIA 31
ESPAÑA 30
CHECOSLOVAQUIA 30

Han obtenido además 19 votos Portugal, 17 Polonia, 14 Persia, 10 China, 5 Chile, 3 Suiza y 1 cada una Austria, Letonia y Canadá.

GINEBRA, 29.—El delegado de Checoslovaquia, Benes, ha presentado esta mañana en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones el informe de la quinta Comisión referente a la reducción de los armamentos y al Tratado de garantías mutuas entre los aliados.

El delegado francés, Lebrun, explicó a continuación la actitud mantenida por la Delegación francesa en la quinta Comisión.

En su intervención, el delegado británico dijo que lord Robert Cecil no había podido asistir a los debates por culpa de una indisposición.

El Cardenal Benlloch en La Plata

El sábado predicó en el Santuario de Nuestra Señora de Luján

Ayer salió para Chile en tren especial

BUENOS AIRES, 29.—El Cardenal Benlloch visitó el jueves La Plata, donde fué objeto de una recepción cariñosísima por parte de las autoridades y la población.

Fuerzas de la Policía, con uniforme de gala, cubrieron la carrera hasta el palacio del gobernador, donde se celebró una recepción brillantísima en honor de su eminencia y los miembros de la Misión española.

El Cardenal predicó en el Santuario de Luján, siguiendo los homenajes de afecto y simpatía, tanto por parte de las autoridades, como del pueblo en todas las estaciones del trayecto.

Terminada la ceremonia religiosa, la música de Luján interpretó diversas composiciones, y el pueblo saludó con repetidas aclamaciones a la Misión española.

Diversas colectividades de Luján agasajaron con muestras de verdadero cariño, al Cardenal, el cual dedicó a todos frases de aliento y paternal simpatía.

Donativo italiano a los refugiados griegos

Un millón de los 50 cobrados por lo de Corfú

ROMA, 29.—Para demostrar que el Gobierno italiano al exigir los 50 millones de liras a Grecia no lo hizo con fines de lucro, sino para imponer una sanción debida, el señor Mussolini ha enviado a la Obra de protección de los refugiados griegos en Turquía un millón de liras a cuenta de esta cantidad.

La Conferencia de Embajadores ha autorizado ayer al Banco Nacional Suizo a transferir al Gobierno italiano los 50 millones de liras que fueron depositados el día 10 del actual por cuenta del Banco Nacional de Grecia.

En estas condiciones puede considerarse ya como definitivamente resuelto el asunto de Corfú.

Nueva asociación de estudiantes católicos

ZARAGOZA, 29.—Cumpliendo acuerdos de la Junta de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, la Federación aragonesa ha establecido un Secretariado de información escolar, que funcionará desde el 1.º de octubre en la Casa del Estudiante. La información será gratuita, cobrándose únicamente el franqueo.

Ha quedado también organizada la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina. Esta Asociación comenzará a actuar el 1.º de octubre. Publicará una revista, que se titula «Medicina», y que será órgano de la Asociación. En el primer número colaboran prestigiosas firmas, figurando, entre otros, el doctor Royo Villanova, rector de la Universidad.

Trotsky pitea con un casero

Quería llevar a Estonia toda su guardia

La inversión de los fondos de sociedades obreras

Un plazo de ocho días para dar cuenta al Gobierno civil en Barcelona

El incumplimiento se castigará con la clausura

BARCELONA, 29.—El general Lonsada ha manifestado hoy que en el próximo número del «Boletín Oficial» se insertará una circular concediendo un plazo de ocho días a todas las Sociedades obreras para que llenen los preceptos establecidos en el real decreto de 10 de marzo último relativo al cumplimiento de la ley de Asociaciones...

En adelante se dará cuenta de los ingresos y de su inversión al Gobierno civil cada quince días, con copia autorizada, que se coleccionará con los libros originales.

N. de la R.—El real decreto de 10 de marzo de 1923 sobre Asociaciones, con objeto de lograr una mayor eficacia en la acción que el Poder público insume, en pro de la normalidad de la vida ciudadana, entre otras disposiciones, establece que el mismo tiempo que el acta constitutiva de la Asociación se entregue al gobernador para que sean habilitados por dicha autoridad y marcados en todos sus folios con el sello del Gobierno civil los libros de registros de socios y de contabilidad (artículo segundo).

En el libro registro de socios se consignarán sin interrupción los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de cada uno de los asociados, con expresión de las fechas de altas y bajas, sometidos también a esta disposición los nombramientos, tomas de posesión, ceses y sustituciones de los recaudadores de cuotas de las Asociaciones y los de los consejeros, porteros o delegados a quienes está encomendada la custodia del domicilio social (artículo tercero).

En los libros de contabilidad se harán por orden de fechas, bajo la responsabilidad de los socios que ejerzan cargos administrativos o directivos, los asientos de todos los ingresos y gastos de la Asociación (artículo cuarto).

Para las cuentas de los recaudadores de cuotas llevarán las Asociaciones un libro especial, habilitado por el gobernador de la provincia (artículo sexto).

Dentro de cada mes deberán remitir las Asociaciones a los Gobiernos civiles una relación nominal de las altas y bajas de los socios registradas (artículo séptimo).

Las Asociaciones que recanden y distribuyan fondos para auxilio de los asociados, a fin de beneficiar, instrucción u otros análogos, deberán formular semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos, y las pondrán de manifiesto a sus socios, entregando un ejemplar de ellas en el Gobierno civil de la provincia (artículo octavo).

Los delegados y agentes de la autoridad podrán practicar visitas de inspección en los domicilios de las Asociaciones, cuyos representantes legales deberán exhibir los libros registros, de contabilidad, de actas y demás documentación social. La autoridad podrá también practicar las comprobaciones que estime convenientes (artículo noveno).

El artículo 10 establece que las Asociaciones ya constituidas cumplirán con lo preceptado en el decreto antes del día 1 de abril.

Menos emigración a Francia

BARCELONA, 29.—Comunican de Port-Bou que durante el año actual el número de obreros españoles que han pasado la frontera contratados para las operaciones de la vendimia en la vecina república asciende a 10.000, o sea que emigraron 5.000 personas menos que el pasado año.

El atentado contra Pestaña

BARCELONA, 29.—Comunican de Manresa que la Guardia civil del puesto de Ballarín ha detenido en Sallent a Pedro Nulari, reclamado por el Juzgado de instrucción de Manresa, por suponerle uno de los autores del atentado que en dicha ciudad se cometió contra Angel Pestaña.

Traslado a Barcelona

BARCELONA, 29.—Se ha ordenado el traslado a Barcelona de todos los detenidos en Tarrasa con motivo del asalto a la Caja de Ahorros y de la detención del automóvil que conducía las bombas.

BARCELONA, 1.—El José Soler Saumé, chófer que guiaba el auto donde huyeron los atracadores de Tarrasa, ha dirigido una carta a la Jefatura de Policía, manifestando que, enterado de que se le reputa como cómplice de aquel delito, ha de hacer constar que es completamente inocente, pues ignoraba los propósitos de los individuos que llevaba en su auto, y que si ha huido ha sido por temor de que no se admitieran sus descargos.

La Policía continúa haciendo pesquisas para su detención.

Explosión en un garage

BARCELONA, 1.—Esta mañana, a las siete, hizo explosión en un garage establecido en la calle de Nápoles, número 274, el motor de un automóvil que había sido llevado allí para su reparación.

La apertura de curso

BARCELONA, 1.—A mediodía se celebró hoy en la Universidad con el ceremonial de rúbrica la apertura del curso académico. El discurso inaugural estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina don Alejandro Planellas.

En el Seminario Conciliar se celebró esta ceremonia ayer domingo.

Comienza la vista de la causa contra los asesinos de Dato

Hoy ha comenzado a celebrarse la vista del juicio oral de la causa instruida por el asesinato de don Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros, ocurrido el día 8 de marzo de 1921.

Los procesados son Pedro Mateu Guadú, Luis Nicolau Fort, Adolfo Díaz Hernández, Tomás de la Llave, José Miranda Lorenzo, Mauro Bajatierra, Veremundo Lusa Díaz e Ignacio Delgado Oroz.

El fiscal pide para los dos primeros acusados de autores del hecho, la pena de muerte; para Mauro Bajatierra, Veremundo Lusa Díaz, Ignacio Delgado, Tomás de la Llave, complicados del asesinato, catorce años de cadena y accesorias legales; para José Miranda Lorenzo quince años y siete de presidio mayor para Adolfo Díaz Hernández, encausador.

Actúan como defensores los letrados criminalistas don Cecilio Paulino Old, que representa a Mateu; don José Serrano Batanero que defiende a Nicolau y a Adolfo Díaz; don Eduardo Barriobero, a Luis Díaz y Tomás de la Llave; don Narciso Fernández Boixader, a José Miranda y don José Valero Martín a Ignacio Delgado.

Las defensas niegan los hechos solicitando la absolución para sus defendidos.

Lo mismo a la puerta que dentro del edificio se han adoptado rigurosísimas precauciones cacheándose a todo el que entra. Se ha interrumpido la circulación de peatones por delante de la cárcel, obligándose a todo el mundo a transitar por el andén derecho de la plaza de la Moncloa.

Los puestos para la Prensa están limitados, como asimismo los del público, dada la poca capacidad del local que mide 15,50 metros de largo por 8,30 de ancho y 7,80 de alto.

Forman el tribunal de Derecho don Emilio Pérez Martín, presidente de la sección tercera y los magistrados señores don Guillermo Staraginski, don José Poreola, Valladares y Bernáiz.

Representa la acusación pública el fiscal propietario de esta Audiencia señor Santisteban, asistido por el teniente fiscal don Gabriel de la Escosura.

Lo exigido del local hizo que produjeran algunos incidentes entre los ujieres y algunos letrados que querían penetrar a toda costa para presenciar las deliberaciones.

A las dos de la tarde aún no se había constituido la Sala. Se afirmaba que la tardanza era motivada por no haber llegado la Guardia civil que había de custodiar a los procesados y no faltaba quien aseguraba que a última hora el abogado del Estado había renunciado a su intervención en el juicio.

Sobre esto se decía que se hallaba deliberando la Sala.

A los periodistas les fué facilitado un escrito del defensor, señor Serrano Batanero, en el que se pide a la Sala que, habiéndose confesado autor único del hecho Casanella, que afirma la incapacidad de todos los actualmente encausados, pida que se retrague la causa al estado de sumario, a fin de practicar nuevas indagatorias.

A las cuatro y veinte se da la voz de audiencia pública. Entran los procesados esposados y custodiados por varios parejas de la Benemérita, Pedro Mateu, que viste traje gris, se muestra sonriente; Nicolau, por el contrario, se muestra un tanto abatido.

Abierta la sesión, el abogado señor Rico, formuló una protesta por negarse el Tribunal a que la causa vuelva al estado de sumario. El fiscal se opone a ello y el presidente manifiesta que se haga constar en acta la protesta de la defensa.

Entonces, el señor Barriobero hace constar su protesta por no haber sido facilitados los nombres de los magistrados que habían de formar la Sala dentro del plazo que marca la ley, no sabiéndose, por tanto, si los procesados pueden o no recurrir a alguno de los jueces que han de juzgarlos.

En vista de ello, el presidente acuerda levantar la sesión y retirarse a deliberar.

La Reina inaugura la línea San Prudencio a Oñate

SAN SEBASTIAN, 1.—Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración del ferrocarril de San Prudencio a Oñate.

Asistió su majestad la reina doña Victoria, en representación del Rey, siendo acompañada a su llegada a Oñate.

Después se dirigió la comitiva a la nueva estación, bendiciendo la línea el Prelado de la diócesis.

Se pronunciaron elocuentes discursos encomiando y agradeciendo el apoyo que el Rey presta a todas las obras que representan mejoras para el país vasco.

Literato francés que se hace iorero

Aprendió en Burgos

PARIS, 29.—Le Petit Parisien escribe: «Mañana domingo los aficionados de Beziers disfrutará probablemente de un espectáculo divertido y original. Uno de nuestros jóvenes literatos, M. Henry de Montherlant, que en noviembre piensa publicar la Lección de football en un parque, va a pisar el redondel, y si los acontecimientos de España no impiden que los animales pasen la frontera, esgoleará dos novillos. Se ha estado preparando en Burgos, y habla en serio de seguir paralelamente la carrera de matador con la de la literatura.

Ha huido el jefe de los comunistas búlgaros

LONDRES, 29.—Un telegrama de Sofía dice que 500 insurrectos han muerto en la batalla entablada en los alrededores de Berkoviza. Este combate, que era de mucha importancia porque había de despejar la situación, ha tenido por resultado la toma de la ciudad por las fuerzas del Gobierno.

Se sabe que Kalleroff, jefe de los comunistas búlgaros derrotados por los destacamentos del Gobierno, ha llegado a Odesa a bordo de un remolcador, en el cual pudo huir después de franquear la frontera rumana.

Una comisión de Zamora a Valladolid

ZAMORA, 29.—El 7 de octubre irá a Valladolid una Comisión de este Ayuntamiento, invitada por la colonia zamorana de aquella ciudad, para celebrar allí la fiesta del Patrono de Zamora.

En Valladolid se le prepara un gran recibimiento.

Fiebres tifoides en Samplí

ZAMORA, 29.—La brigada sanitaria ha comprobado que los casos de tífus que se suponía haberse declarado en el pueblo de Samplí son de fiebres tifoides.

Se procederá a la vacunación antitífica del vecindario.

Aspectos políticos

Los partidos y el régimen

El señor Pradera, con buen acuerdo, propone la sustitución del régimen parlamentario por el representativo...

Con curiosidad de profanos recurrimos al libro de Derecho Político del padre Izaga, y allí vemos que en el sistema parlamentario todo depende del Parlamento...

Confesamos no ver muy clara la diferencia, pues si aún en la Monarquía representativa las Cámaras pueden fiscalizar los actos del Ministerio...

Sin embargo, de hecho nuestro régimen ha sido parlamentario y no representativo, porque por encima de la ley constitucional se ha impuesto una funesta realidad...

La reforma del sufragio desplaza y desorganiza la base sobre la que los partidos han levantado su poderío...

Francia y Bélgica no están satisfechas

Se dice que rechazarán al ministro alemán encargado de negociar con las autoridades del Ruhr...

PARIS, 29.—Según el 'Petit Journal', los Gobiernos de Francia y Bélgica se hallan de acuerdo en rechazar el nombramiento del ministro alemán de las Regiones ocupadas...

En general, la Prensa continúa en la expectativa. Estiman indispensable que se resuman las prestaciones en especie para que pueda crearse en la buena voluntad del canciller Stresemann...

LA VUELTA AL TRABAJO BERLÍN, 29.—El ministro de Correos y

Las "periodistas"

El golifo que vendía periódicos y recogía coñillos, tipo madrileño muy de literatura madrileña...

Tal ocurre, por ejemplo, con una figura de la calle, realmente popular y madrileña: el vendedor o la vendedora de periódicos...

Sin que falten las abuelas y los viejos, que dormitan en las esquinas, curren por los alrededores...

Curro VARGAS

«monos» no tan infantiles... En cada barrio madrileño hay una periodista al frente de su quiosco...

«¿Marcha el quiosco? — ¡Se vive! — ¡Me alegro. — ¡Hay salud, que es lo principal! Habiendo salud...»

«¡Vamos, lo que es eso... ni en broma! Pues no es na del modelo de marido que yo tuve, y que Dios le haya perdonado...

COTIZACIONES DE BOLSA

Table of stock market quotations including Madrid, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, and SIETE MIL sections.

BARCELONA

Interior, 69,70; Exterior, 84,90; Amortizable, 95,15; Noroeste, 68,50; Orensas, 14,85; Alicantes, 68; Filipinas, 226; francos, 43,30; libras, 38,78.

LONDRES

Exterior, 67,50; pesetas, 38,50; francos, 74,40; ídem suizos, 25,40; ídem belgas, 87,40; dólar, 45,75; libras, 101,06; coronas suecas, 17,15; escudo portugués, 2,15; florín, 5,66.

LOS FAMOSOS CHOCOLATES

de nuestro amigo Isidro López Cobos se elabora a la vista del público en su MOLINO, GENOVA, 4. Comprados

El "Almirante Lobo" trae material del "España"

CARTAGENA, 29.—Ha llegado el "Almirante Lobo", que trae material del acorazado "España".

Honores al presidente de Portugal

FERRIOL, 1.—Ha salido a alta mar el crucero Reina Victoria Eugenia para tributar honores al nuevo presidente de la República portuguesa...

La posición de Buñafora hostilizada

La artillería de Ben-Tieb dispersa una concentración rebelde

(COMUNICADO DE HOY)

«Parte de guerra del día 30 de septiembre de 1923 a las veintidós»

Noticias oficiales de Marruecos. El general en jefe del Ejército de África, comunicó lo que sigue: En territorio Melilla, ayer batería Benitez, hizo fuego sobre los poblados Argul, donde el enemigo realizaba trabajos de fortificación...

Procedente del aeródromo de Los Alcázaros llegó en vuelo un avión Dornier, aterrizando sin novedad.

MELILLA, 28.—Las baterías de Tafersit han disparado sobre el poblado de Beni Horasan, donde se hallaba una concentración rebelde...

«—Se ha llevado cony a Farha. Una columna que salió de Dar Drius reconoció el camino de Beni Tieb, sin contratiempos.

«Un soldado de Ingenieros radiotelegrafistas intentó coaccionar al capitán médico señor Fernández Lozano para que lo declarara inútil. Como el médico contestara que obsecra en justicia, sin medir más palabras, el soldado disparó sobre él su carabina...

CRONICA DE SOCIEDAD

Boda de la señorita de Arlegui En la iglesia del Buen Suceso se celebró el sábado a las once de la mañana la ceremonia de enlace matrimonial de la bellísima señorita Vicenta Arlegui Marmol...

Bendijo la unión el reverendo padre don Avellino Valdepeñas, de la Orden Dominicana, que ha venido de Barcelona para bendecir a los contrayentes.

Apadrinaron a los desposados el padre de la novia y la madre del novio. Firmaron como testigos los señores Martínez Anido, don Agustín Marzo, don Luis Cavanna, don Luis Maura Nadal, don Fernando Luca de Tena y don Luis Vilela.

Viajeros General de Administración don Manuel Huelva; para su firma en provincia de Albufera, la marquesa de Pozo Rubio y familia; para Gijón, don Jerónimo Balbín; para Monte Estoril, los barones de Hortelega; para El Escorial, don Augusto Perogoroff; para Melilla, para Cáceres, el conde de Santa Olaya; para Sevilla, los marqueses de Aracena y don José María Piñar y Pickman; para Pedrosa, la señorita María Dutton; para París, los duques de Dávalos y los marqueses de la Torre; para Puebla de la Reina, don Fernando Sánchez Arjona; para Barcelona, los marqueses de Cayo del Rey y hijos, y para Biarritz, los señores de Van Vollenhoven, el conde del Real y su hermano el marqués de Narros, la condesa viuda de Castilla de Guzmán y su hija, la señorita Blanca Rodríguez Rivera y de la Gándara, Enfermo

Desamos el pronto restablecimiento del paciente. Felicitaciones El ilustre presidente del Directorio, marqués de Estella, recibió ayer muchos regalos y felicitaciones por celebrar sus días.

Misas Todas las que se digan el 2 de octubre en la parroquia de Santiago, de Madrid; los funerales en la parroquia de Santa Marta de Babio (Coruña) y en la de Puenteerrabia (Guipúzcoa); las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés (Baeza) y en la capilla de Fontao (Lugo), serán aplicados por el alma de la condesa viuda de Fontao, recientemente fallecida.

Aniversario Hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte del señor don Antonio de Vitorica y Murga, de grata memoria.

Pallecimiento La señorita Blanca Alamán y Velasco rindió el sábado su tributo a la muerte, a las dos de la madrugada, en su casa de la calle de la Serrana, número 38.

Fue muy apreciada por las bellas prendas personales que la adornaban a sus padres. Enviarnos sentido pésame a sus padres, don Francisco y doña Dolores; hermanos, doña Dolores, doña Carmen, don Francisco, doña Teresa, don Ramón, don Manuel y don Luis.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada

El Abate PARRA

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

Table of lottery prizes including Premios Mayores, Cuarenta y Ocho Mil, and Premios con 300 pesetas.

Table of lottery prizes including Cuarenta y Ocho Mil, Cuarenta y Ocho Mil, and Cuarenta y Ocho Mil.

Table of lottery prizes including Cuarenta y Ocho Mil, Cuarenta y Ocho Mil, and Cuarenta y Ocho Mil.

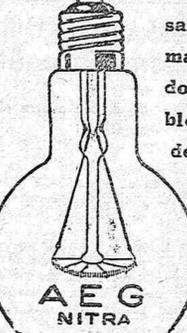
Table of lottery prizes including Cuarenta y Ocho Mil, Cuarenta y Ocho Mil, and Cuarenta y Ocho Mil.

Table of lottery prizes including Cuarenta y Ocho Mil, Cuarenta y Ocho Mil, and Cuarenta y Ocho Mil.

Table of lottery prizes including Cuarenta y Ocho Mil, Cuarenta y Ocho Mil, and Cuarenta y Ocho Mil.

Table of lottery prizes including Cuarenta y Ocho Mil, Cuarenta y Ocho Mil, and Cuarenta y Ocho Mil.

Advertisement for BARDINET, Peregriacion Mariana, and Covadonga-Lourdes-Zaragoza.



Ex gir precisiamente en todos los establecimientos de lámparas y en la

FIRMA DEL REY

PRESENCIA.—Nombrando una Comisión encargada de presentar un proyecto de modificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos.

GOBERNACION.—Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telegrafos, categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a don Enrique Bolaño y Carpiñero.

—Idem al empleo de jefe del Centro del Cuerpo de Telegrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Mauricio Hernández y Escobedo.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Serafín Garrido y Cubero pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de la Guardia civil don Baltasar Chinchilla y Pasquier.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la duodécima división al general de brigada don Arzobispo.

—Propendiendo a los coronales de Infantería don Juan Masó Matamoros, para el mando del regimiento de Extremadura, número 15; don Antonio Serrano Marañón, para el de la Constitución, número 1; don Marcos Rueda Rillo, para el de la zona de Madrid, número 1; don Francisco Romero Jordá, para el de la de Sevilla, número 7; don Gaspar Tapia, para el de la de Córdoba, número 10; don Serafín Garrido y Cubero, para el de la de Valencia, número 13; don Pedro Amantilla Casal, para el de la de Tenerife; don José García Crespo, para el cargo de comandante militar de Seo de Urgel; don Ciraco Vázquez Casares para el del fuerte de Alfonso XIII.

—Idem a los coronales de Carabineros don Miguel Garrido y Cubero y don Diego Requena Feu para el mando de la sexta y octava subinspecciones, respectivamente; y a los tenientes coronales de dicho Cuerpo don Francisco Ballesteros Sánchez, don Vicente Pérez del Villar y don Ezequiel Bonate Cortés, para el de las Comandancias de Baleares, Algeciras y Alhaja.

—Concediendo los beneficios de la base décima de la ley de 20 de junio de 1918 a las familias de los jefes, oficiales y tropas fallecidos en Aydr (Albuñuelas) durante su cautiverio.

—Idem los beneficios de retiro a los oficiales muertos de primera y segunda clase.

—Autorizando la adquisición de la casa Giuseppe Salerno, de Terni (Italia), de la patente española «Bateras», número 74.028, para el estabulado, reestabulado y reducción de las ánimas de cañón de fierro y ametralladoras.

—Idem la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del cuartel del Infante don Juan, de Madrid.

—Idem la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de carretera de Cabo Regana a la militar de Cabo Endriocast, de Mallorca.

—Idem la ejecución por gestión directa de las obras de fortificación del Gurugú (Melilla).

—Idem las construcciones por el establecimiento central de Intendencia y las adquisiciones por el Parque administrativo del material de hospitales del material correspondiente.

—Idem la adquisición sin las formalidades de subasta y previo concurso de 400.000 cartuchos ordinarios y 100.000 trancas para ametralladora Darne.

—Idem la adquisición y construcción por el establecimiento Central de Intendencia del material comprendido en el plan de labores de «Material de campañas», correspondiente al ejercicio actual.

—Idem la adquisición por los Parques de campaña de Meilla y Ceuta de piezas sueltas y bandejas.

—Disponiendo que el general de división don Venancio Bello y Fábila, pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de consejero del Supremo.

—Idem que el general de brigada don Arturo Querol y Alameda ocupe en el mando de la brigada de Artillería de la 12 división y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de división, en situación de primera reserva, don José Borda Alarcos pase a la de segunda reserva por igual motivo.

—Idem que el general de brigada en primera reserva don Rafael Bertoloty Ruiz pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Propendiendo para la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de la clase correspondiente, a 49 oficiales y suboficiales de las escuadrillas de Melilla y de la de hidroaviones.

—Idem para la misma condecoración a tres jefes y tres oficiales de distintas Armas.

—Idem para la concesión de la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Infantería don Alfonso Hinojosa S. Aparicio.

HAZARDIA.—Suspendiendo hasta primeros de enero próximo la aplicación de los reales decretos sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía y funcionamiento de las fábricas de chocolate y torrefacción de café, establecidas en la zona de vigilancia.

—Habiendo el capital que ha de servir de base a la liquidación de los créditos que corresponden por contribución mínima anticipada de utilidades en el ejercicio de 1920 a la Sociedad belga «Ferrocarriles económicos de Cataluña».

—Declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil a don Manuel Gutiérrez y González, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas.

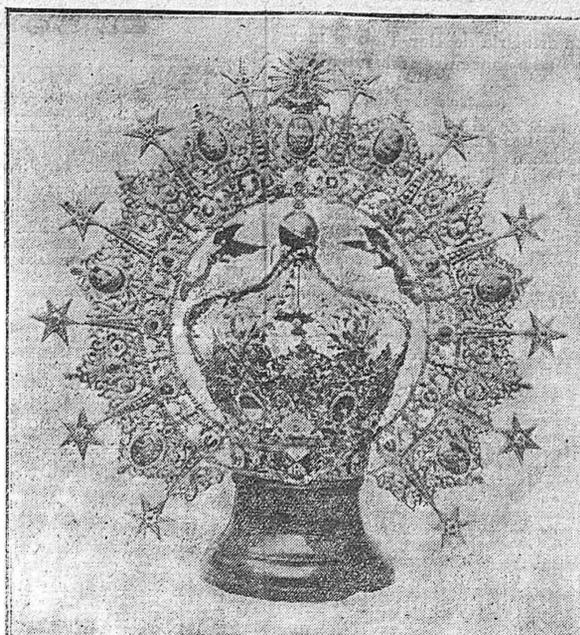
—Declarando en situación de supernumerario, a su instancia, al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Aduanas don Guillermo Ramos y Navarro.

YOMENTO.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Esteban Fernández contra resolución del gobernador civil de Valladolid que declaró la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente en el término municipal de Boellón.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Minas don Obedio de la Vitis.

—Autorizando al jefe del Gobierno para proseguir en las obras de encauzamiento y saneamiento del río Manzanares.

La corona de la Virgen de Villena



Magnífica corona, toda de oro de ley, cuajada de fina perlería, que por suscripción popular ha regalado el pueblo de Villena a su Patrona, habiéndole regalado además un magnífico rostrillo y coronita para el Niño, que no reproducimos por falta de espacio.

Estas tres preciosas alhajas son del más refinado estilo Renacimiento, y en ellas se han engarzado más de 5.000 piedras preciosas, todas montadas al aire.

Por falta de espacio no nos es posible reseñar en detalle la magnificencia del arte, pero basta hacer constar que están construidas por la acreditadísima casa Orrioco, de Valencia, y ello es ya el mejor elogio que podemos hacer de dichas obras, pues el señor Orrioco nos tiene tan acostumbrados a darnos a conocer tales obras en el arte sublime del cincel, de un gusto sin igual en el engarce de la fina perlería, que no nos sorprende el hecho de que vistas dichas alhajas por técnicos del arte, aseguren que son las obras más artísticas que conocen.

Se posesiona en Bilbao el general Echagüe

Publicación del bando contra el separatismo

BILBAO, 29.—Esta mañana se ha posesionado del mando de su brigada y de los Gobierno militar y civil el general don Julio de Echagüe y ha cesado en él el general Viñá.

En distintos sitios de la ciudad se ha fijado un bando del general Viñá, dando cuenta del real decreto sobre los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria, prohibiendo al mismo tiempo izar otra bandera que la nacional.

—Esta mañana regresó de Madrid el presidente de la Diputación, señor Uribe. En su despacho oficial recibió varias visitas y manifestó a los periodistas que tenía la convicción de que el Directorio, teniendo en cuenta las gestiones realizadas en Madrid por los presidentes de las Diputaciones hermanas, no hará nada sin oír a las citadas Corporaciones.

—El general Echagüe visitó esta mañana al alcalde, señor Arístegui, hablando de la cuestión de subsistencia.

El alcalde ofreció al gobernador una relación de las pesas y medidas que han sido denunciadas. El general Echagüe dijo que será inflexible y que las amultas que imponda por este motivo han de oscilar entre 100 y 500 pesetas.

Dos sospechosos detenidos en Santander

Se les cree complicados en el atraco de Gijón

SANTANDER, 29.—La Policía ha detenido esta madrugada en una posada de la calle de Santa Clara a dos individuos sospechosos que llegaron el día 22 con otros dos más en automóvil.

Ante la Policía hicieron primero protestas de honradez; pero estrechados después a preguntas confesaron su profesión de carteristas, y, finalmente, con la ayuda de algunos datos que de ellos se tiene, se les sospechó que están complicados en el atraco y robo de la sucursal del Banco de España en Gijón. Cuando fueron detenidos por los agentes, a las cuatro de la madrugada, se disponían a marchar, según dijeron, a Santona, para robar una cartera; pero tal afirmación se estima inverosímil, robusteciendo la sospecha de que sean sindicalistas peligrosos.

La Policía realiza gestiones para detener a los dos compañeros de los detenidos.

Acercó de estas diligencias se guarda absoluta reserva.

Una causa por atentado social

SANTANDER, 29.—El lunes próximo comenzará en la Audiencia la vista de la causa por asesinato de don Luis Calzada, fabricante de conservas de pescado y armador de buques pesqueros, que murió apuñalado por el pescador Francisco Gallego. Don este se sentará en el banquillo ocos dos individuos cómplices en el crimen.

Actuó de acusador privado el abogado de Oviedo, señor Martínez, estando la defensa del procesado a cargo de don Roberto Álvarez, sobrino del presidente del Congreso.

Despierta especial interés el ser esta la primera causa en que actuó exclusivamente un Tribunal de derecho.

Los atracadores de Valladolid

BARCELONA, 29.—En el correo de Madrid llegaron hoy custodiados por la Guardia civil Francisco Fernández, Anastasio Crespo y Luis Piedrabita autores del atraco y disparo al catedrático de Valladolid señor Olea Pimentel.

Continuaron hoy mismo para Figueras en cuyo penal extinguirán la condena de catorce años y ocho meses que les fué impuesta por el Consejo de guerra santarín.

BANCO URQUIJO

El Consejo de administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que determina el artículo 36 de los estatutos, ha acordado el pago, a cuenta de los beneficios de este ejercicio, de un dividendo consistente en 40 pesetas por título, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 10 del próximo mes de octubre contra cupón número 5, todos los días laborales a las horas de Caja, en el Banco Urquijo, de Madrid; Banco Urquijo de Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo de Cataluña, Barcelona; y Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón.

Madrid, 28 de septiembre de 1923.—El presidente del Consejo de administración, Marqués de Urquijo.

El ferrocarril Santander-Calatayud

SANTANDER, 29.—Ha causado excelente impresión en esta capital la acogida dispensada por el presidente del Directorio al proyecto del ferrocarril Santander-Calatayud, que resolverá un gran problema de nuestro puerto favoreciendo grandemente los intereses de ambas regiones.

Casas y depósitos destruidos

CADIZ, 29.—En la dehesa «Calvo», del término de Alcalá de los Gazules, un violento incendio ha destruido un caserío y varios depósitos de paja y grano, dejando en la miseria a numerosas familias. El fuego se declaró durante la madrugada, teniendo que huir, desnudos, los habitantes del caserío, algunos de los cuales sufren graves quemaduras. Un anciano está gravísimo.

Han perecido también en el incendio numerosas cabezas de ganado, siendo en total las pérdidas muy considerables.

En la Presidencia facilitaron el sábado la siguiente nota:

«Gobernador Cádiz comunica a subsecretario Gobernación que noche última produjese voraz incendio en Alcalá de los Gazules, que favorecido por vientos se ha propagado a diversos sitios igual término, quemándose chozas, viviendas, estancias, pajares y destruido muebles, granos y animales de labor y domésticos. Más de 40 familias quedan espantosa miseria. Avuntamiento carece recursos socorrer perjudicados.»

Vista de una causa en el Supremo de Guerra

Ha sido señalada para el miércoles próximo la vista de la causa seguida contra los guardias civiles que dieron muerte en el café de Barbieri a un carterista a quien venían siguiendo desde Avila.

EUREKA!!

El mejor calzado y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11, y Montero, 35.

SECCION ECONOMICA Y SALDOS.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

El doctor Chicote atropellado

En la calle de Atocha, esquina a la de Luis Vélaz de Guevara, fué arrollado por un automóvil, que marchaba a gran velocidad, el director del Laboratorio municipal de Madrid, don César Chicote.

Conducido en un coche a la clínica de urgencia del Buen Suceso le fueron apreciadas las siguientes lesiones: contusión con hematoma en la región frontal, lado derecho, fractura de la extremidad superior del húmero, con separación completa y diversas erosiones. El estado del doctor Chicote se calificó de pronóstico reservado.

Una vez asistido pasó el ilustre médico a su domicilio.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento del doctor Chicote.

Incendio en una dehesa

CADIZ, 29.—En la dehesa «Calvo», del término de Alcalá de los Gazules, un violento incendio ha destruido un caserío y varios depósitos de paja y grano, dejando en la miseria a numerosas familias. El fuego se declaró durante la madrugada, teniendo que huir, desnudos, los habitantes del caserío, algunos de los cuales sufren graves quemaduras. Un anciano está gravísimo.

Han perecido también en el incendio numerosas cabezas de ganado, siendo en total las pérdidas muy considerables.

La prisión de Cartagena

El director general interino, señor marqués de Belzunce, ha salido para Cartagena, con objeto de recibir oficialmente las obras, recién terminadas, en la prisión central de Cartagena, que sufrió grandes daños por efecto de una inundación.

Acompañóle el inspector general, señor Picazo.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Persevera la situación de un anticiclón bastante intenso sobre el Atlántico occidental de Europa. El tiempo es bueno en España.

EXTRANJERO.—Tiempo despejado en Slagen, Haastholm, Heider, Gaiskol, Dijon, Saint Mathieu, isla de Aix, Clermont, Tolosa y Perpignan. Nublado en Copenhague, Hamburgo, Drono, Munich, Salsburgo, Valencia, Greenwich y Viena. Brumoso en Aguiar, Gram, Bruselas, Glasgow, Penzance, Scilly, Paris, Lyon y Biarritz. Temperatura: 21 grados en Biarritz; 15 en Greenwich y Valencia; 14 en Aguiar, Haastholm, Heider, Bruselas y Perpignan; 13 en Drono, Blackhead y Saint Mathieu; 12 en Slagen, Salsburgo, Crawwell, Dijon, isla de Aix y Tolosa; 11 en Haastholm, Copenhague, Hamburgo, Munich, Aberdeen, Glasgow y Paris; 9 en Lyon y 8 en Clermont.

PROVINCIAS.—Tiempo despejado en La Coruña, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, San Fernando, Finisterre, Santiago, San Sebastián, Orense, León, Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Cáceres, Logroño, Pamplona, Huesca, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Alicante, Córdoba, Jaén, Jaén, Granada, Huelva, Tarrifa y Cádiz. Temperatura: 23 grados en San Fernando; 21 en Barcelona, Madrid, Santiago y Huelva; 20 en León, Cáceres, Huesca, Valencia y Málaga; 19 en La Coruña, Badajoz, Sevilla, Tortosa, Castellón, Murcia y Jaén; 18 en Almería, Baza y Granada; 17 en Alicante, Pontevedra, Logroño y Pamplona; 16 en Santander, Salamanca, Avila, Segovia y Córdoba; 15 en León, Toledo y Albacete; 14 en Orense, Zamora, Palencia y Guadalajara; 13 en Zaragoza, Orión y Burgos; 12 en Valladolid y Teruel; 11 en Soria; 10 en Bilbao y Cuenca.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 770; humedad, 68; velocidad del viento en kilómetros por hora, 19; recorrido en las veinticuatro horas, 205; temperatura máxima, 28,6; mínima, 15,6; media, 22,1; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 121,4; precipitación, 0,0.

SUBSTANCIA INCOMBUSTIBLE.—Un subido guatemalteco ha descubierto una sustancia que, agregada a la pintura, hace totalmente incombustible los objetos.

Antes de concederle la patente que ha solicitado se harán pruebas oficiales, pues las particulares han dado hasta ahora excelente resultado. Dicho inventor se apellida Vivas.

El león, el tigre y el gato

Arté y vergüenza torera...

Lo que no vemos en las corridas a cargo de los primates del escalafón torero, lo hemos apreciado en una fiesta de menor cuantía.

El jueves pasado, aburrimiento con los asos (1); el domingo, dos orejas y muchas palmas a los toreros valientes del cartel.

A la mandanga de Valencia II, Marcial y Villalta, sucede el pundonor profesional de Silveti, Márquez y Gitanillo. El público se va dando cuenta del juego burdo de los que abusan de una fama más o menos justificada.

Por eso aplaudió ayer entusiasmado a los lidiadores animosos que lo dieron todo para complacer a la afición. Y lo dieron todo a las duras y a las maduras, que el ganado, desigual en hechuras y pella, dio lugar a los más distintos matices de lidia.

Tres toros se corrieron de Pérez de la Concha, uno bravo, otro manso y otro atreverado. Otros dos de Villalón, pequeños y suaves, y uno de Bueno..., pero sólo de nombres.

Venimos al juego de unos y otros.

EL LEON DE RICLA

Bravillo Lausín, Gitanillo, va resultando el ganador en la brava competencia entablada entre los lidiadores aragoneses.

Dormidos Juanito Nacional y Nicanor Villalta sobre sus propios laureles, no colocó al fin del todo Morenito de Zaragoza, es Gitanillo la figura heurra del día.

Sus actuaciones se cuentan por triunfos, destacando su trabajo del domingo de un modo considerable.

Justo es reconocer que tuvo Bravillo suerte en el lote, pero no es menos cierto que aprovechó el género luciendo toda la gama del toro desde la artística verónica al matonazo trágico para quitarse el toro de encima.

Fué su primer enemigo un bicho de Villalón, recortado, con sangre y estilo, que acudía a la mínima invitación de un pañuelo. El aragones le saludó por verónicas y toros levantando un aplauso atronador desde el primer lance. Tiró de ganeras en el primer quite y las aclamaciones al bravo torero siguieron frenéticas.

No contento con esto desafió Gitanillo con la muleta a la hora de la verdad, usando la izquierda en la demanda; y como el toro no acudiera pronto, se bincó de rodillas el de Ricla, tanteando con un temerario matonazo de pecho, barriendo los lomos del animal. En esta textura valiente siguió su trabajo, aprovechando la docilidad de la res, con la más ceñida serie de lances que puede ejecutarse con la franela.

Una estocada de efecto rápido coronó el labor de Gitanillo, que cortó la oreja del toro por petición unánime de la plaza.

Al sexto de la tarde, también bravo, pero más toro, le sortó el matroco con el mismo desenfado y soltura de lidiador animoso.

Era el tal bicho un hermoso ejemplar de Pérez de la Concha, que salió brioso, reventando caballos. Pero todos los bríos se le acabaron al cornueto cuando tropezó con el capote de Gitanillo, que, templando de un modo asombroso, se lo tiró a la faja cinco veces, poniendo en pie a la plaza toda. La serie de quites siguió valiente y pinturera, y con la muleta el baturro, celoso del clasicismo, tiró un natural de primeras y se jugó la pelleja en un trasteo de verdadera emoción.

Y como no calara en el primer pinchazo, enarbó de tal modo el de Ricla, que comenzó a pufetazos con la res, que en vano quería acosar al lidiador temerario. Dos veces más atacó Gitanillo con el acero, y cuando dobló al toro, con remate de la fiesta, trece mil espectadores se echaron a la calle «murmurando apasionadamente el valeroso temple del baturro».

Y como no calara en el primer pinchazo, enarbó de tal modo el de Ricla, que comenzó a pufetazos con la res, que en vano quería acosar al lidiador temerario. Dos veces más atacó Gitanillo con el acero, y cuando dobló al toro, con remate de la fiesta, trece mil espectadores se echaron a la calle «murmurando apasionadamente el valeroso temple del baturro».

EL TIGRE DE MEXICO Y EL «GATO» MONTES

También el tigre de Guanejato cortó una oreja, cerrando triunfalmente al año pasado, su actuación torera, con el galardón máximo en la plaza de Madrid.

No tuvo en el reparto la suerte que Gitanillo, pues peleó en primer lugar con el más manso de la corrida, un Pérez de la Concha, grandullón y escabroso, que hubo de ser condenado al infamante fuego. Los tres viajes con que Silveti despatchó al marmolito fueron perdonados por la pésima clase del retal.

Por eso compensó el mejicano a la afición madrileña con su buen deseo en la lidia del otro bicho de su ración. Era un bonito toro de Villalón. ¡Otro matroco como el resacaño de la misma divisa! Y Juan Silveti dio ante tal enemigo todo lo que tiene: valor. Baste decir que a guisa de tanteo tiró cinco PASES SEGUROS CON LAS DOS RODILLAS EN TRES PASOS.

Este alarde valeroso fué coronado con una estocada que tumbó al toro sin puntilla. ¡Bravo, Silveti! El tigre guardó la oreja otorgada para llevarla a Méjico, según dijo al público, que se la pedía como trofeo...»

Fué el «gato» madrileño Antonio Márquez un gato montés por lo valiente y decidido. Que Antonio es un torero de cuerpo entero, todo lo sabemos. Pero el domingo nos convencimos además de que no se queda atrás en arreos ante el toro.

Peleó Márquez con los huesos de la fiesta. Para él no hubo merengues, como para sus compañeros de cartel. Desechado por el bicho el primer Villalón, ocupó su puesto un manso de Bueno..., que salió de lo más malo. Tronaron los cobetes para tostarle y Antonio Márquez lució tantos recursos como denudeo para asonantearle de dos estocadas y un certero descabello.

Para desahogar le soltaron un quinto lugar un jabonero de Pérez de la Concha, el más toro de todos los corridos, con poder y nervio sobrados, capaz de agotar el repertorio del más pintado.

Y Márquez, que ya había lucido la finura de su estilo en los quites de todos los toros anteriores, templó con la perrulina y paró con la muleta, pinturero con los brillos además, dando muestras de una voluntad que el público le agradeció con entusiasmo.

Pero cuando las palmas vibraron más cazurones fué cuando Antonio fué a matar, entrando a matar con agallas. Un pinchazo en todo lo alto fué una explosión de palmas. Media de suprema ejecución desbordó el entusiasmo. Prueba plena. Después de pinchar

Las de feria en Sevilla

SEVILLA, 29.—Con gran animación se celebra la primera corrida de feria.

Córrense bichos de don Félix Suárez, que dan bastante juego.

Rafael el Gallo pinturero mucho con el capote, haciéndose aplaudir en diferentes ocasiones, pero a la hora suprema se desahoga en demanda, pinchando más de la cuenta. Sus dos enemigos sufren sangras sin tasa, entre la rechilla del público.

El flamante doctor en tauromaquia Alfredo Posada se adorna con el capote y la muleta, pero al armar el brazo se desahoga del buen camino, matando a cada uno de sus toros de un mandoble atravesado.

El héroe de la jornada es el Algabeño, que luce su extenso repertorio de capa, lanceando dobladamente y provocando el entusiasmo durante su intervención brillante en los quites.

Banderilla sus dos bichos culminando en esta suerte al preparar al segundo de la tarde.

Sus faenas con la muleta son aclamadas justamente, así como los volapiés magníficos con que refrenda su labor total de gran torero.

Sevilla, satisfecha de su futuro ídolo es el gran torero de la Algabe.

SEVILLA, 30.—Toros de Nandía.

Primer. El Gallo se baila unas variaciones charlotescas. (Risas.) Con codicia toma el de Nandín cuatro varas por tres caídas y tres caballos difuntos. El toro se desahoga a la guerdencia de un caballo y las banderillas pasan lo suyo para banderillar.

Tres de media hora los rehileteros colocaben tres pares. Rafael el grande, después de brindar se sacude el sudor de la calva.

Al segundo pase de foxtrot pierde la muleta; sigue toreando por buelerías 35 a 40 muletas por la cara. Se tira a peso de banderillas al pesuczo del animalito, y sale huyendo (espantó clásica y pitoresco del respetable). El Gallo se muestra clásico. Al revuelo de un capote entra por el rabo (se que el pitoreo). Suena el primer aviso y desahoga cuando el toro está entretendido con un caballo. Salta un perro al ruedo y el público dice: ¡Cometelo! (Silba).

Segundo. Achuca del lado derecho. Algabeño le para los pies deslucido. Cuatro varas y medio. Uno de Magritas, superior. Algabeño hace una faena valiente y entradora con estilo al hilo de las tablas pinchando bien en lo duro. Otro pinchazo igual. (Palmas.) Estocada enorme, hasta el pomo; (Oración y salida al tercio).

Tercero. Posada tore por verónicas se trechándose (palmas); cuatro varas, dos caídas, un caballo. Algabeño y Posada se adornan en quites. A Rafael cuando hace el suyo le llaman Chicharrito. Un buen pase de Rodas. Posada hace una faena valiente para media contraria y atravesada. Más pases y una entera tendida que escupe el toro. Descabelló al segundo. (Palmas).

Cuarto. Rafael hace con el capote unas cosas muy raras.

Dos varas, dos caídas y un caballo muerto. Es condenado a fuego.

Rafael brinda a Juan Belmonte que ocupa una barrera.

Hace una faena inteligente para llevar el toro a matarlo al lado de la barrera donde está el brindado.

El gallo se muestra ahora al gran torero pero a la hora de matar da en el pesuczo. Descabelló. (Ovación y vuelta).

Quinto. Algabeño tore por verónicas sacando una buena. Un buen quite del mismo doblando superior dos veces.

—1—0. Camero es aplaudido en la última vara.

Alfredo y Magritas banderillean colosamente (aplausos). Algabeño hace una faena breve para pinchar hondo, entrando con las de la ley. Otra que basta. (Algas palmas).

Sexto. Huido y reservón salta cuatro veces la barrera. El público protesta airado al ruido las almodadillas. Al intentar lo guasarlo hace la bronca. Por fin lo foguea. Es casi de noche.

Posada hace una faena de afiló ayudado del ponaje. Media honda a paso de banderillas atravesadas. Un pinchazo. Otra media honda. Descabelló. Es casi de noche. Asistieron los Infantes.

Como CASTARES

MALAGA, 1.—Novillos de Ramírez, cuatpieron. Gordillo, mal; Pozo, regular.

SALVATIO

PALMIL

PURGANTE IDEAL

(INFANTIL)

CHEMISCHE FABRIK AUF ACTIEN

(FORM E. SCHERING) BERLIN

LA VERDADERA

Urotropina

Original «SCHERING» en tabletas

EL SOBERANO

ANTISEPTICO de las vías urinarias y DESINFECTANTE interno, se encuentra de nuevo en todas las buenas farmacias

Depositarlo exclusivamente para la venta al por mayor.

C. RLOS W. HEISS.—MADRID

Banco de Castilla

Sociedad Anónima fundada en 1871

MADRID.—INFANTES, 31

Agencia A, Serrano, 38.—Agencia en Gijón

Capital: 6.500.000 pesetas

Reservas: 2.550.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior. Amortizable. Préstamo sobre valores. Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de:

A la vista.....	2 1/2 %
Con ocho días de pre-aviso	3 %
A seis meses.....	3 1/2 %
A doce meses.....	4 %
A doce o más.....	4 1/2 %

Estos intereses los recibimos fijados por el Consejo Superior Bancario, disposición obligatoria para todos los Bancos inscritos en la Comisaría de Ordenación de la Banca privada.

Horas de caja: En el Banco, de 10 a 2, en la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 5.

LA IBERIA

Niñas estéticas. Jabones merengos.

Exigir siempre esta acreditada marca.

Breve Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 11.71.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

Verdeira y Cangas-Gijón

PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

Fábrica de Gas de Madrid
 con especial para calefacciones y usos industriales
Precio... 95 pesetas LA TONELADA puesta a domicilio EN ESTA CORTE
 Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta Sociedad tiene organizado un cómodo servicio de pedidos a fechas fijas para las clases cercanas de zonas domésticas.
 Los pedidos pueden formularse en las sucursales siguientes:
 Alcalá, 43. Teléfono 474 M.
 Barbieri, 20. 8.270 M.
 Berrano, 62. 678 B.
 Trafalgar, 11. 428 J.
 Fozas, 2. 4.026 M.
 Pasaje de Toca, 8. 810 M.
 Pasaje de los Olivos, 5. 458 M.
 Se ruega que todo motivo de reclamación o queja se comunique a la dirección,
 RONDA DE TOLEDO, NUMERO 8

¡Nerviosos!
 Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por causas y rebase que sea la **Neurastenia** (debilidad sexual), en todas sus manifestaciones: Hipostenia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espantosa (debilidad mental), pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, disipación, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, oración etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
 Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor actual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su actividad por toda clase de excesos (trabajo sin sueño), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, amadores, artistas, compositores, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o esfuerzos fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. **Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

ANEMICOS
 BEBED AGUA ARSENICAL DE **LA F**
ACADEMIA CIMENO ARENAL, 8, segundo, MADRID.—Inmejorable e higiénico medicamento.—Gran Centro Cultural de Enseñanza. Apertura primero octubre. Cursos abreviados Bachillerato y Derecho. Preparación Ciencias e Ingreso Académico militares y Escuelas Ingenieros. Oposiciones y carrera del Estado en general. Especializada preparación y cultura general para Auxiliares femeninos. Próxima convocatoria Policía. Embarada y detallada preparación en CORREOS y TELEGRAFOS. Prácticos y positivos resultados. Competentísimo profesorado técnico en cada sección y de solvente garantía profesional. **PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES AL DIRECTOR.—Clases mañanas, tarde y noche.**
INGENIEROS INDUSTRIALES Academia Haza. Sainz, 13, Madrid.
 Director: DON LUIS AGULLO DE LA ESCOSURA, Ingeniero Industrial. Matricula, de cinco y media a siete y media.

CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES
 DERECHO, FARMACIA, INGENIEROS INDUSTRIALES, TOPOGRAFOS, CORREOS, TELEGRAFOS, ADMINAS, ESCUELAS NACIONALES.
 Brillantísimo profesorado. Magistral internado
INSTITUTO CATALON COMPLUTENSE
 PEZ. 18.—MADRID

LA SEÑORA
Doña María Antonia Ossorio y Chacón
 CONDESA VIUDA DE FORTAO
 PALACIO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1923
 Habiendo recibido los Santos Esprimitales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
 Sus hijos, don José Moreno Ossorio, conde de Fontao; don Alfredo, conde Dolores, conde María doña Mercedes; don Antonio, conde Leibel, don Fernando, conde Natiflora, conde Josefina (religiosa, Adoradora) y don Ramón; hijos políticos, don María Urbe, condesa de Fontao; doña Carmen Torres, don Alfonso Cano, doña María Morales, don Félix de Aspe, doña Fernanda Arriaga y don Manuel Martínez de Pineda; nietos los duques del Infantado y demás sobrinos.
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 2 de octubre en la parroquia de Santiago, de esta Corte; las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de Santa Marta, de Babio (La Coruña), y en la de Puente de San Andrés (Lugo) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Las misas gregorianas darán principio el día 1, a las once y media, en la parroquia de Santiago de esta Corte.
 Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado, Arzobispos de Valladolid y Valencia y Obispos de Madrid, Córdoba, Salamanca, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Astorga y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

Carbones Segovia baratos
 Demanda. Sacos de 40 kilos. Ovoides, 3 pts. Encina, 2,75. B. 5,50. Col. 4,75. Antracita, 4 y 5. Zaragalla, 7,50. Despecho, 15 cts. kilo. Desde cinco marcos y abarido. San Vicente, 3. Valenciana, 2. Pez. 14. Gloria Querejo, 3. Embajadores, 37. Barro, 12. Alberto Aguilera, 47. Calatrava, 16. Alcalá, 130. Santa María, 17. ALMAENES Y FABRICAS: PERUELAS, 10. TELEFONOS 6-01 M. y 13-95 J.

COLEGIO "LEON XIII"
 CLAUDIO COELLO, 59, HOTEL (próximo Ayala). Amplio local, con aire y luz abundantes, para internos y externos, de primera y segunda enseñanza, Corros y Talleres. Material científico y 20 profesores con título. Patio para recreo. En junio se obtuvieron en 507 exámenes 67 premios, 201 sobresalientes, 111 notables, 184 aprobados.

MARIA CANOSA
 Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
 CRUZ, 31, y GATO, 3

INGENIEROS AGRONOMOS
 Director técnico y jefe de estudios: DON ENRIQUE DE LARA, ingeniero agrónomo. Director jefe del internado: DON MARIANO L. ALMONACID, capellán titular de su majestad y director del Colegio de Santo Tomás.—ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.—PIDANSE REGLAMENTOS
 MARQUES DE LA ENSENADA, 2 (ANTES EN CORREDERA BAJA, 10).

3 Gotas de Kaol
 hacen brillar todos los Metales como un espejo
 Chem. Werke LUZZIZNY KATZ-B-B
 BADEN-LEUCHTENBERG
 Po. Suvaal en BADALONA
 VILA BAL-LEDRERA

Chinches
 Un frasco patentado de ANILINOL los termina para siempre. Gran premio en la Exposición de Higiene. Prospectos gratis.
 Venta: Hortaleza, 68; Pez, 81; Imperial, 0; Alcalá, 113; Desagabo, 22; Serrano, 7 y 46, y principales droguerías.

Cazadores
 Armas nacionales y extranjeras. Las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y deporte. R. T. D. R. O.
 HORTALEZA 11

Ingenieros Agrónomos e Industriales
Academia Marcilla-Alas CALLE DEL PRADO, 20.
 PREPARACION PARA EL INGRESO EN AMBAS ESCUELAS
 Alumnos externos e internos. Pidanse reglamentos.

AGUAS
 DE NATURAL PURISIMA CREDITA
 Gustavo Weinhagen
 BARCELONA-NAPOLIT.107

Coche de lujo
 con buen material, precios económicos. Casa PRIETO, Castellá, 14.
 TELEFONOS DE EL DEBATE
 Redacción 365 M.
 Administración 368 M.
 Talleres 369 M.

LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA
 PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS.
 GRANDES DESCUENTOS.
 RAPIDAS PROPAGANDAS.
 ANUNCIOS ARTISTICOS.
 CONDE DE ROMANONES, 7 y 9.
 TELEFONO, M-331 APARTADO, 40.
 MADRID

AGUAS MINERALES
 DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
 CRUZ, 30.—TELEFONO 2.733 M.

Pararrayos "JUPITER"
 Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ. Colereros, 2. Teléfono 100 M.

ARCAS
 para caudales y cajas murales.
 Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedido catálogo a: Mathis, Gruber, Anarado 125, BILBAO.

PARA ADELBAZAR
 EL MEJOR REMEDIO
DIETIVO PESCOI
 No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni yoduro de potasio.
 Venta en todas las farmacias. El precio de 4 pesetas franco, y en el laboratorio PESCOI: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

ACADEMIA ANGLADA. Preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, calculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, telegrafía, señorías, varones. Leguán, 8.

PREPARACION ingreso Escuelas Ingenieros y Académicas militares. Hortaleza, 21, Academia.

PERITOS agrícolas, preparación ingreso Escuelas. Puencajal, 37, terreno dehesa.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Agua de Colonia Cleopatra	2,50	25,00
Idem id. Electra	4,00	40,00
Idem id. Flor de Lis	8,00	80,00
Idem id. de Lavanda	2,50	25,00
Brillantina	1,25	12,50
Dentifricio rojo	1,25	12,50
Idem verde	1,75	17,50
Extracto de Acaela	2,25	22,50
Idem de Ambar	2,25	22,50
Idem de Chipre	2,25	22,50
Idem de Cuero de Rusia	2,25	22,50
Idem de Gardenia	2,25	22,50
Idem de Heliotropo	2,25	22,50
Idem de Jazmin	2,25	22,50
Idem de Lilas	2,25	22,50
Idem de Pompeya	2,25	22,50
Idem de Rosas de Oriente	2,25	22,50
Idem de Violeta	2,20	22,00
Idem Ideal	2,20	22,00
Locion al Jazmin	4,00	40,00
Idem a la Violeta	4,00	40,00
Petróleo para el pelo	2,00	20,00
Ron Quina	2,50	25,00
Vinagre de tocador	2,50	25,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra	1,00	7,00
Whisky	1,00	7,00

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

AUTOPIANO
 Pianos automáticos de las famosas marcas
"KRANICH & BACH"
"STERLING" :: "DECKER"
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
 GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

Molinische Volkszeitung
 Diario popular de Colonia y hoja comercial
 El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.
 Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft**
 (Porvenir alemán)
 Se publica solamente en alemán
 Precios de suscripción para España, 15 pts.
 Se imprime en caracteres latinos
 Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLESTRASSE, 67-68

MUEBLES ARTE, GUSTO Y ECONOMIA
M. CEREZO
 Exposición: Goya, 21 (oposición a Legués). Talleres: Ayala, 45. Construcción: VICTORIA VINDELL, librero-estancador. Calle de BELA-TORNES, 2. Teléfono 31. 39-39.

LIBROS ANTIGUOS
 Se compran toda clase de libros antiguos, españoles e iberoamericanos, por importantes que sean, aunque se hallen fuera de Madrid. Antes de vender algún libro antiguo, dirigirse a VICTORIA VINDELL, librero-estancador. Calle de BELA-TORNES, 2. Teléfono 31. 39-39.

HA FALLECIDO
 EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1923
 a los setenta y ocho años de edad
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 Sus primos, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, demás parientes y testamentosarios, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan encomienden su alma a Dios.
 La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 30, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, números 23 y 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo.
 El duelo se despide en el cementerio.
 No se reparten esquelas.
 Pompas Fúnebres, Avenida de Pefialver, 15

Colegio del Santísimo Cristo de las Victorias
 44, MARIA DE MOLINA, 44 (AL FINAL CLAUDIO COELLO Y LEGUÉS)
 Este Colegio inaugura en el próximo mes de octubre los estudios del Bachillerato. Dispone de automóvil para sus alumnos. Ha quedado instalada la primera enseñanza.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES
 ALCOSA a sacerdote, próximo Puente del Sol. Victoria, 6, portera. Informarán.

AUTOMOVILES
 CHAXIS 10 HP., barata. Alonso Cano, 19. Doce a una.

COMPRA
 SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platinos, plata. Plaza Mayor, 29 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ENSEÑANZAS
 CLASE particular. Publicista ventajosamente conocido la daría a joven distinguido, niño o niña. Informes: Padre Dominicos, Torrijos, 40.

ACADEMIA ANGLADA. Preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, calculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, telegrafía, señorías, varones. Leguán, 8.

PREPARACION ingreso Escuelas Ingenieros y Académicas militares. Hortaleza, 21, Academia.

PERITOS agrícolas, preparación ingreso Escuelas. Puencajal, 37, terreno dehesa.

VENTAS
 A VIAJANTES de artículos propios para religiosos de género artículo interesante y acreditado para venta a comisión. Escribir: Anzar, Matute, 8. Anuncios.

HUESPEDES
 PENSION gran confort, espléndidas habitaciones, todo nuevo, desde 7 pesetas. Pérez Galdós, 4.

HABITACION cañallero, con o sin. Luisa Fernanda, 18, principal derecha.

MOTOCICLETAS
 MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecars. Ayuntamiento. Alcalá, 51, Madrid.

OFERTAS
 SEÑORA cuarenta años se ofrece ama gobierno, señora compañía o costura. Mendizábal, 64.

VARIOS
 IMPRESOS rápidos, económicos todas clases; entran en día señalado. Vértiz, 8.

SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vello, 16. Misión Paños, 13.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 47. Madrid.

MULTICOPISTA LITOBLOK para reproducir análogamente escritas a pluma, mecanografiadas, dibujos, música. Procedimiento nuevo. No se gastan. Aparato completo propaga. 28 pesetas. Pida detalles: LITOBLOK. Apartado 9.008. Madrid.

BOLSA DEL TRABAJO
 MODISTA económica y de modismo. Almirante, número 3, segundo.

OFRECESE señoras de compañía; cuidar niños; recoger casa; acompañar varones en Madrid o provincias. Metatrónica: Pizarro, 24, teléfono 2442 27.



Página Deportiva



"Oyarzun" gana el Saint Leger

Las carreras de San Sebastián. Juicios e impresiones

Notas de la semana

LA ESGRIMA EN EL EJERCITO

La esgrima es un arte cuyo importancia desde el punto de vista educativo aparece tan pronto como físicamente, ante particularmente bien adaptado a la raza latina, por lo tanto, a los españoles, y que es esencial conservar las tradiciones de elevado valor moral.

La esgrima como el pugilato, el tenis, el fútbol, el atletismo, exige una educación física general que debe observarse constantemente.

La enseñanza de la esgrima debe ser utilitaria en el Ejército y tener una adaptación directa al combate. Téngase en cuenta que no existe una sola esgrima, sino esgrimas que descanzan sobre las mismas cualidades innatas y racionalmente perfeccionadas de velocidad, de medida, de agilidad, de dominio, de influencia moral sobre el adversario.

La esgrima se debe cuidar mejor, inculcando precozmente su práctica. El joven tirador se transforma después en soldado. La perfección de los reflejos sabiamente educados le hará un combatiente muy vivo de clase, y un hombre rápido que, con sable en mano es seguro y potente y siendo ligero volatinero sabe detener con un cuchillo como la gente de armas de otros tiempos, capaz todavía, si está desarmado, de aplastar a su adversario con la sola fuerza de los puños adiestrados y robustos.

Aplicámosle a la instrucción del campo de batalla, es decir, a la esgrima de la bayoneta en el trance de un combate cuerpo a cuerpo, a la esgrima del sable, a pie y a caballo, los principios adquiridos en la sala de armas.

Para llegar a este resultado y sin querer poner el fiorete en las manos de todos los jóvenes soldados—pretensión irrealizable en las condiciones de servicio relativamente reducido—hace falta que los oficiales y suboficiales de carrera se dediquen con regularidad a la práctica de las armas, con lo que adquirirán lo que llamaremos voluntariamente el espíritu esgrimidor, por analogía con el espíritu caballeroso.

Este propietario, sin figurárselo tal vez, ganó dos carreras a cual mejor.

(De nuestro redactor deportivo.) SAN SEBASTIAN, 30.

Menos mal que se nos presenta un día verdaderamente maravilloso; no llueve y no hace el calor del día de las carreras. Es un gran día para los hipicos.

El programa responde perfectamente, y esto se prueba fácilmente por la contingencia forastera, que ha preferido acudir a las carreras de Lasarte, dejando las de Biarritz, y eso que en la gran prueba del día no se presentaba ningún caballo extranjero, francés generalmente, que es uno de los factores que atraen a los aficionados de la vecina república.

La gente ya ha emigrado. No obstante, después del Gran Premio es el día en que se registra la mayor concurrencia.

Ingenuidad

Hablemos ante todo de anteriores pruebas. Una gran coincidencia ha hecho fijar nuestra atención en la carrera de vallés que se corrió el jueves último. En efecto, disponíamos de dos caballos que ofrecían un chandicappo realmente extraordinario, que merece un estudio detenido.

«La Pharisien» debía llevar 70 kilos, mientras que «Champs du Bois», 62 kilos. Tal es la opinión del chandicapper español. Casualmente esos dos concurrentes estaban inscritos en un chandicappo que se iba a correr en Biarritz. Casi a la misma hora, el chandicapper francés arroja su escala, y cual no sería nuestra sorpresa al ver que la diferencia de los dos caballos cambia por completo.

No hace falta discutir qué chandicapper sabe más o es más acertado. Tres kilos de margen pueden pasar impunemente, pero «catorce kilos es demasiado plomo, demasiado chandicappo, demasiada despreocupación, demasiado hacer por hacer un chandicappo».

Pero lo sensacional es que el propietario del caballo que lleva «más» peso hace correr en Lasarte—menos mal que nos enteramos que lo hace por deferencia—, en vez de hacerlo en el otro hipódromo, donde inegablemente su probabilidad aumenta en el 50 por 100. Es una ingenuidad hipica que asusta.

Los chandicapps Oímos de muchos aficionados que los actuales chandicapps lo ganan casi siempre los caballos militares, que creen que así que no falten los que crean que «Munibe II» perdió el jueves por casualidad.

«¿Es que valen dichos caballos? Nada más razonable, por lo tanto, que pasen los primeros la meta.»

Ahora bien; si ganan por desquite de plomo, perfectamente factible, puesto que el chandicapper no es inflexible, entonces, como aficionados, creamos estar obligados a exigir un poco de equidad, no por nada, sino simplemente por el deseo natural de presenciar refidas y emocionantes llegadas.

Día de Amboage. Este propietario, sin figurárselo tal vez, ganó dos carreras a cual mejor.

res. Dejado de la mano de Dios en estas últimas semanas, la afición habrá celebrado ese triunfo. Mejor que día o tarde de Amboage, podemos denominar la jornada de Belmonte. He aquí un aprendiz que merece titularse lo más pronto posible; sin ruido de ningún género gana cuando puede, cuando su cabalgadura le responde.

Es tarde ha montado estupendamente, batiendo con maestría como cualquier as del látigo, a Lyné. Este parece que reclamó, pretendiendo que se la ha encerrado. El ladrón... ¡Jinetes españoles!

Sin los mismos estímulos, con enorme desventaja para los jinetes españoles, es más difícil para éstos alcanzar la fama que gozan los «jockeys» norteamericanos, ingleses y franceses.

Pero, dentro de lo que cabe, a fuerza de paciencia, de sacrificios, de entusiasmo, disponemos de muchos que pueden codearse muy bien con jinetes, que los propietarios españoles, más que los propios, los han hechos grandes realmente.

Vicente Díez, Joaquín Rodríguez, Romera, Jiménez, Belmonte, etcétera, «no montan mal», para no decir que «montan muy bien». Sin embargo, no son nada solicitados.

Y la única razón es que esos apellidos no son rimbombantes, que no suenan a inglés, alemán, ni a francés o ruso.

Idiosincrasia española

A propósito. Lo que pasa con los jinetes sucede enteramente igual respecto a entrenadores y demás asuntos, relacionados con el turf. Los propietarios españoles tienen completamente deshecho al personal español: los entrenadores, sino borchiques, tienen que llevar, por lo menos, el apellido extranjero.

Don Valero Pueyo—y conste que no es ningún reclamo—«no es mal entrenador», para no decir que lo es excelente. Sin embargo, nadie se acuerda de él, y quién más, quién menos, ha engargado su entrenador a la Groenlandia. Dicho entrenador trabaja como puede, cuidando caballos propios.

Ha hecho falta que un propietario belga viniese a España para contratar. Valero preparó para la campaña próxima caballos de M. Lucien Niquet, cuyos colores son muy conocidos de la afición española.

Felicitemos a Pueyo, por esa hazaña. Y al propio tiempo hay que agradecer a monsieur Niquet la deferencia.

Las carreras de ayer Desarrolladas normalmente, como la prueba el hecho de que pudimos dar precisamente los cinco ganadores. El turf de San Sebastián prueba claramente nuestra afirmación de que le «estropo» algo las vallés; preparada exclusivamente en liso, y va lejano el entrenamiento sobre los obstáculos, ha conseguido batir a un especialista de la distancia, como lo es «Sir Serious», y eso que no corría en cabeza, como se dice, y parece que es verdad que se acomodó mejor.

«Belle Munibe» no tenía nada que batir. Del chandicapp, «Lusigny» pudo hacer algo más, pero su «jockey» no fue oportuno; la solista precisamente en las peores condiciones, cuando tenía que coger a la fuerza el exterior. Decididamente, a «Blue Lagoon» le han cambiado; antiguamente de acero, lo es ahora de madera.

Y de los militares, visiblemente «Boiled Egg», no solamente se resiente de las carreras, sino que se le va esfumando la forma.

El «Saint Leger» Este fue el relato fuerte. El domingo próximo se correrá el «Derby». Parece un contrasentido correr el «Saint Leger» antes, pero la decisión de los organizadores queda perfectamente salvada por el hecho de que el «Derby» es exclusivamente para los «nacionales», y, por lo tanto, la otra prueba no representa la genuina contrapartida.

No ha hecho falta la presencia de ningún caballo extranjero, para que revistiese gran interés la carrera. Una actuación poco más o menos desigual de la mayor parte del campo daba un carácter un poco abierto.

Pero... «Oyarzun», que actuó mal en estos últimos días, se encontró con una lota que no tiene la distancia, y, por otra parte, éste vencedor ha probado siempre más fondo.

para «fomentar la cría nacional». Y todo el mundo sabe que el Premio Georges Marquet, con una dotación de 100.000 pesetas, se va a correr el 1924.

«¿Cómo monsieur Brouwet va a dejar «bajo la intemperie» ese premio considerable? Hace falta un Gran Premio o, mejor dicho, es preciso traer a los extranjeros para dar esplendor a estas reuniones. El Premio Georges Marquet no ha de quedar estigmatizado como Gran Premio».

Con estas ligeras consideraciones se puede pensar que hemos de tener una prueba mejor dotada. ¿Qué menos que 150.000 pesetas?

A esos dos premios habrá que unir forzadamente la «Grand Military», las «Vallas», el «Saint Leger», un «Criquetum», etcétera, puesto que un programa no se confecciona con dos o tres carreras, y, por otra parte, hay que buscar alguna proporción.

¿Qué nos dice monsieur Brouwet? Detalles: PREMIO ANTONIO, 2.500 pesetas; 1.200 metros.—1, SANDOVEN («Oversights»-«Sandfly»), 56 kilos (Romera), de la ma-quesa viuda de Villagodio; 2, «Sir Serious», 60 (V. Díez), del marqués de Corpa; y 3, «Condé», 58 (Gibert), de M. Joseph Lieux.

No colocados: «Beriére», 56 (Higson); 5, «Beauvais», 58 (Rodríguez); 6, «South of Ypres», 62 (Jiménez); 7, «Ninot», 58 (A. Díez); y 8, «Happy go Lucky», 50 (Leforestier).

Ventajas: cuello, tres cuartos de cuerpo tres cuerpos. Tiempo: Un minuto veintinueve segundos cuatro quintos.

Apostas mutuas.—Ganador, 38 pesetas; colocados, 6, 5, 50 y 6, respectivamente.

Apostas a tanto fijo (cotización Henry): «Sandover», 5 contra 1; «Sir Serious» uno y medio a 1; cuadro Lieux («Condé» y «Beriére»), 4 a 1; «Beauvais», 7 a 1; «Shout of Ypres», 12 a 1; «Ninot», 10 a 1; «Happy go Lucky» 10 contra 1.

La carrera.—Dominando «Sir Serious» en casi todo el recorrido, fue batido a 10 metros de la meta. Premio tercero.

PREMIO TAPSIA (a reclamar), 2.250 pesetas; 1.200 metros.—1, LA BELLE MUNIBE («Sanguine»-«La Pelombe»), 50 kilos (Jiménez), del conde de Urquijo; 2, «Miramar», 50 (Robertson), de don Francisco Jaquetot.

No colocados: «Clair de Lune», 52 y medio (Higson); 4, «Sauveuse», 43 («Beguistain»); 5, «Sola», 50 (Leforestier); y «Lore Toki II», 48 (Lore Toki II).

Ventajas: dos cuerpos, cuatro cuerpos, un cuerpo. Tiempo: Un minuto veintidós segundos dos quintos.

Apostas mutuas.—Ganador 10 pesetas; colocados, 8 y 18. Apostas a tanto fijo (cotización Henry): «La Belle Munibe» a la par; «Clair de Lune», 2 a 1; «Sola», 3 a 1; «Miramar», 8 a 1; «Sauveuse», 10 a 1; «Lore Toki II», 12 a 1.

La carrera.—Llevada por «Lore Toki II», seguido de «Sola» hasta la curva en que encabezó «La Belle Munibe» para ganar fácilmente. «Miramar» tomó la colocación en la distancia.

Saint Leger de San Sebastián, 25.000 pesetas; 2.500 metros. 1, OYARZUN («Utko»-«Uddas»), 49 kilos (Leforestier), de don Francisco Cadenas.

2, Elsa («Martens»-«Lily Edgars»), 51 y medio (J. Rodríguez), del marqués de Aldama.

3, «Etefay» («Amadon»-«Etoile du Berger»), 59 (Cooke), del conde de la Cimera.

No colocados: 4, «Gasconade», 51 (Jiménez), de don Juan Mata.

5, «Abbé», 50 (Robertson), del barón de Velasco.

6, «Doradille», 52 (A. Díez), del barón de Velasco.

7, «Mexican Eagle», 53 (Higson), del conde de la Cimera.

8, «Oissé», 52 y medio (Sánchez), de Villar-Murillo.

9, «Jubilant», 53 (Romera), del duque de Toledo.

Ventajas: Un cuerpo, cuello, un cuerpo. Tiempo: tres minutos diez segundos cuatro quintos.

Apostas mutuas.—Ganador, 30 pesetas; colocados, 8, 10, 15 y 11, 50.

Apostas a tanto fijo (cotización Henry): «Oyarzun», 3 a 1; «Elsa», 5 a 1; cuadro Cimera («Etefay» y «Mexican Eagle»), 2 y media a 1; «Gasconade», 8 a 1; cuadro Velasco («Abbé» y «Doradille»), 5 a 1; «Oissé», 25 a 1; «Jubilant», 5 a 1.

La carrera.—«Doradille» toma la delantera sobre «Jubilant», seguidos por «Abbé», «Etefay», «Gasconade», «Doradille», «Oyarzun», «Elsa», «Mexican Eagle» y «Oissé», posición que se conserva hasta la recta, en que el pelotón se agrupa, a excepción de «Oissé». Pronto toma «Oyarzun» el mando, seguido por «Jubilant», «Abbé» y «Gasconade» y así pasan frente a las tribunas. En frente, los dos representantes de Velasco se colocan en buena posición inmediatamente detrás de «Oyarzun» y «Gasconade». «Oissé», distanciado puede desentarse desde luego, así que como a «Jubilant» a quien poco a poco le van pasando.

«Elsa» es el que se adelanta por momentos en la curva, y «Abbé» parece que responde a un latigazo oportuno.

Abordan las rectas por este orden: «Oyarzun», «Gasconade», «Abbé», «Elsa» y «Etefay» juntos; después «Doradille» y «Mexican Eagle». Desde entonces, la victoria parece decidida y únicamente habría que ventilar las colocaciones. Así fué: «Oyarzun» gana claramente, y en los últimos 800 metros la única variación fué el avance de «Elsa» y «Etefay» por este orden, quedando rezagados «Gasconade» y «Abbé».

Preparador del ganador: don Francisco Cadenas.

Crisidor: duquesa viuda de las Torres. PREMIO ARANUEZ (chandicapp), 5.000 pesetas 2.000 metros.—1, MARUXA («Clair»-«Premier Choix»), 47 kilos (Clouf), del regimiento de Cazadores de Tetán; 2, «Lusigny», 57 (Cooke), del conde de la Cimera; y 3, «San Martín», 45 (Beguistain), del barón de Velasco.

No colocados: 4, «Lusign», 48 (Robertson); 5, «Mimosas», 57 y medio (Gibert); 6, «Furnace», 48 («Belmonte»); 7, «L'Aurore», 57 (Jiménez); 8, «Flying Post», 56 (Romera); 9, «Cellatore», 52 (Higson); y 10, «Blue Lagoon» 53 (Leforestier).

Ventajas: Medio cuerpo, tres cuerpos, un cuerpo. Tiempo: Dos minutos once segundos tres quintos.

Apostas mutuas.—Ganador, 34 pesetas; colocados, 8, 50 7, 50 y 11. Apostas a tanto fijo (cotización Henry): «Maruxa» 3 a 1; cuadro Cimera («Lusigny» y «Lusign»), 2 contra 1; cuadro Velasco («San Martín» y «Blue Lagoon»), 8 a 1; «Mimosas», 6 a 1; «L'Aurore», 10 a 1; «Flying Post», 7 a 1; «Cellatore», 4 a 1.

La carrera.—«Mimosas» coge la cuerda destacada del pelotón, encabezada por «Lusign» y «San Martín». En la curva sigue todavía «Mimosas», y en segundo lugar «Lusign», después «San Martín», «Lusign» y «Furnace». A media recta, «Maruxa» toma la delantera y a la colocación no varía.

CARRERA MILITAR (vallas, chandicapp), 1.500 pesetas; 2.200 metros.—1, HELLESPOINT («Sly Fox»-«Crotte de Han»), 62 («Ponce de León»), del regimiento de Lanceros de la Reina; y 2, «Lancewood», 56 («Proprietario», del marqués de los Trujillos).

No colocados: 3, «Boiled Egg», 78 («Ladona»); y 4, «Rigolletto», 65 («Salvarez de Toledo»).

Ventajas: Tres cuerpos, lejos. Tiempo: Tres minutos cincuenta y nueve segundos cuatro quintos.

Apostas mutuas.—Ganador, 9 pesetas; colocados 6 y 6. Apostas a tanto fijo (cotización Henry): «Hellespoint», a la par; «Boiled Egg», 2 a 1; «Lancewood», 2 a 1; «Rigolletto», 6 a 1.

La carrera.—«Rigolletto» llevó el puesto de honor en las dos terceras partes del recorrido, siendo sustituido por «Hellespoint» en la mitad de la recta de enfrente para no ser rasado nunca por «Lancewood», que lo intentó en varias ocasiones. «Boiled Egg», mal.

A. KARAG

ESGRIMA

BIARRITZ, 30.—Ante una numerosa y elegante concurrencia se celebró el sábado por la noche en los salones del Hotel du Palais, el concurso internacional de esgrima, en el que tomaron parte los mejores esgrimidores españoles, belgas, italianos y franceses. Los asaltos fueron dirigidos por M. Buhay, presidente de la Federación de Esgrima del Sudeste, asistido del barón de Pontenay.

Es preciso hacer notar que los franceses no disputaron ningún asalto, los que llevaron a cabo simples asaltos. He aquí los resultados: Primer asalto: MONIER (francés) venció a Delgado (español). Segundo asalto: Conde de Aamir (español) venció a Charles Lafontan (francés). Tercer asalto: Revay, campeón de Francia de Erete (1923), contra Gianses (italiano). Nulo.

Cuarto asalto: Aldo Nadi (italiano) venció a Hanssy (francés). Quinto asalto: Testas (francés) venció a Carbonell (español). Sexto asalto: Feyerich (belga) venció a Lafontan (francés). Séptimo asalto: Delgado (español) venció a Hanssy (francés). Octavo asalto: Aldo Wadi (italiano) venció a Gianses (italiano). Noveno asalto: Lucien Gandin (francés) venció a Mangiarotti (italiano).

«PAPYRUS» LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 29.—«Papyrus» ha llegado anoche, a las siete, a Nueva York. Se halla de muy mal humor por la roza de excelente salud.

PUGILATO

BECKETT «KNOCK-OUT!»

LONRES, 29.—El campeón de boxeo de Inglaterra acaba de comunicarnos que cualquiera que sea el resultado del encuentro que se celebrará el lunes por la noche en Olimpia entre él y Carpenter será su último combate, por que ha decidido retirarse de la profesión.

«He pensado muchas veces en retirarme—ha dicho—, viendo el poco aliento que la Prensa y el público me mostraban; pero he sabido dominar los períodos de impopularidad. Hoy son otras las razones que me impulsan a adoptar esta decisión.»

Conviene recordar que Beckett ha contraído matrimonio hace algunas semanas. Durante una intervú con un correspondiente del periódico «Evening News» ha dado a entender que esta era la razón primordial que le impulsaba a abandonar el «ring».

En provincias

BARCELONA, 29.—F. C., de Barcelona (Alcantara, Samitier), 2 tantos; Athletic Club, de Bilbao, 0. Este encuentro, celebrado en el campo de Las Cortes, transcurrió aborridamente en su primera parte, en la que los jugadores de uno y otro bando demostraron gran nerviosidad. El dominio ha sido alternativo, registrándose dos «corners» contra Barcelona y uno contra Bilbao. El tiempo terminó con un empate a cero.

En la segunda mitad se hizo bastante materialmente a sus contrarios tirándose durante este tiempo nueva «corners» contra el Athletic y dos contra los locales.

El Barcelona hizo dos tantos, el primero de Alcantara al recoger un pase de Samitier, y el segundo de éste por efecto de un pase del primero.

HUELVA, 1.—Partido de campeonato. Real Betis, de Sevilla, 2; Club Recreativo, de Huelva, 1.

SEVILLA, 30.—Campeonato regional. Sevilla F. C., (León, 2; Kinko, 2; Spencer, 2; 6 tantos; Española F. C., de Cádiz (Pascual), 1 tanto.

SAN SEBASTIAN, 1.—Partido de campeonato en el campo de Amate. Real Unión, de Irún (Echeveste, 3; René, 1); 4 tantos. Real Sociedad, de San Sebastián (Balata y Junteguía), 2.

MALAGA, 1.—Athletic, 1; Victoria Eugenia, 0.

BILBAO, 1.—Arenas, 4; Sestao, 0; Baracaldo, 3; Deusto, 1.

TOLOSA, 1.—Tolosa, F. C., 3; Club Deportivo de Erandio, 1.

ALMERIA, 1.—La Reina F. C., 4; Internacional, F. C., 0.

Orio gana la gran regata

San Sebastián disputó apasionadamente Pasajes vence en la consoliación

(De nuestro redactor deportivo.) SAN SEBASTIAN, 30.

Por fin se ha celebrado la memorable regata transferida por tercera vez. Esta vez, aunque a disgusto acaso de los partidarios de los donostiarros el ambiente y el mar se mostraron propicios para esta clase de espectáculos. El margen de tiempo desde la decisión de los finalistas obligó, naturalmente, que se cruzaran más apuestas, y, por lo tanto, mayor el interés.

Es el día de los trenes especiales. Expresamente para el fútbol. Otro para las carreras y no pocos para las regatas. El contingente de la costa ha sido considerable. Una banda de música recorriendo las calles anunció el concurso, el más importante para esta gente de cuantos se celebran en la capital guipuzcoana.

Se anunciaron las regatas para las once y media y ya desde las nueve era un problema acomodarse. Ciertamente, convivía el día espléndido. Si importa el aspecto de la muchedumbre por la tierra, acaso lo fué más el de la bahía, en que las más diversas embarcaciones no dejaron apenas un metro cuadrado.

Los organizadores son puntuales. La primera regata pasa algo desapercibida. Y esto por dos circunstancias, por su carácter de consoliación y de enorme superioridad de Pasajes de lujo lo evidencian. A la salida de la barca el resultado estaba visto, y los vencedores no se esforzaron mucho para obtener un minuto de ventaja y batir todos los records establecidos.

La regata de honor fué sensacional; a las dos traineras se siguieron con gran avidez, palada por palada.

Es San Sebastián quien inicia la ventaja, tomando medio largo sobre su rival. Orio procura, naturalmente, no separarse más.

La bogada de ambos es a cual más excelente, las donostiarros profundamente, rompiéndose el pecho, mientras los otros a ras de tierra. Avullos arrojan mayor número de paladas y éstos más empuje. Las fuerzas aparecen niveladas.

Y únicamente a 1.200 metros de la meta es cuando se decide la prueba.

Regata de consoliación. 1, trainera «Gustariarra», tripulada por los remeros de «Pasajes de San Juan»; patrón, Francisco Laboa. Tiempo: 19' 17". «Records» de la clásica regata.

El «records» anterior pertenecía a Santurce con 19' 31". Premio: 2.500 pesetas.

2, trainera «San Juan», tripulada por los remeros de «Gustariarra»; patrón, Bartolomé Uranga. Tiempo: 20' 5" 3/5. Premio: 1.750 pesetas. Ventaja: del primero al segundo, 53" 3/5.

Regata de honor 1, trainera «Donostiarra», tripulada por los remeros de «Orio»; patrón, Antonio María Uranga. Tiempo: 19' 20" 3/5. Premio: 8.500 pesetas.

2, trainera «San Nicolás», tripulada por los remeros de «San Sebastián»; patrón, Francisco Vaqueriza. Tiempo: 19' 28" 2/5. Premio: 3.000 pesetas. Ventaja: del primero al segundo, 7 segundos 4/5. Recorrido: tres millas y media aproximadamente.

Cronometración de la regata del vencedor: 1/2 milla: 2' 37". 1 milla: 5' 18". 1 1/2 millas: 8' 3" 2/5. 2 millas: 10' 56" 2/5. 2 1/2 millas: 13' 45" 2/5. 3 millas: 16' 33" 3/5. 3 1/2 millas: 19' 20" 3/5. Viraje: 9' 24".

CICLISMO

MALAGA, 1.—En la carrera de los 60 kilómetros ganaron los premios: 1, TORREMONDA, campeón chileno. 2, Joaquín Sánchez. 3, Rodrigo Laga; ambos malagueños.